

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS

A S U N T O : SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,**  
Presente.-

SIDLO AUTONOMA DE BAJA CALZ

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:30 horas del día lunes 5 de septiembre de 2005, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, en la ciudad de Tecate, B. C., los C.C., ARTURO RANFLA GONZALEZ, ANGEL MANUEL ORTIZ MARIN, MARIA EUGENIA PEREZ MORALES, MOISES RIVAS LOPEZ, JUAN MANUEL MEDINA LOPEZ, NAHARA ERNESTINA AYALA SANCHEZ Y GUADALUPE TINAJERO VILLAVICENCIO, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y



1.- Que con fecha 25 de mayo de 2005, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fue turnada la propuesta de **creación del programa de la Maestría en Docencia**, que presentaron la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas. Revisado el proyecto en coordinación con directivos de la mencionada unidad académica, así como con el Coordinador de Posgrado e Investigación, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, se formula las siguientes

CONSIDERACIONES:

*[Handwritten signatures and initials]*  
JAS

*[Handwritten signature]*

# Universidad Autónoma de Baja California

- 1.- Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables,
  - 2.- Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,
  - 3.- Que dichas observaciones y recomendaciones fueron consideradas e incorporadas a la propuesta,
- y, en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente

## PUNTO RESOLUTIVO

- 1.- Se apruebe la **creación del programa de Maestría en Docencia**, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar **2006-1.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
ATENTAMENTE  
Mexicali, Baja California, a 5 de septiembre de 2005  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

### INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

ARTURO RANFLA GONZALEZ  
Director del Instituto de Investigaciones  
Sociales

ANGEL MANUEL ORTIZ MARIN  
Director de la Facultad de Ciencias  
Humanas

MARIA EUGENIA PEREZ MORALES  
Directora de la Facultad de Ciencias Químicas  
e Ingeniería

MOISES RIVAS LOPEZ  
Director del Instituto de Ingeniería

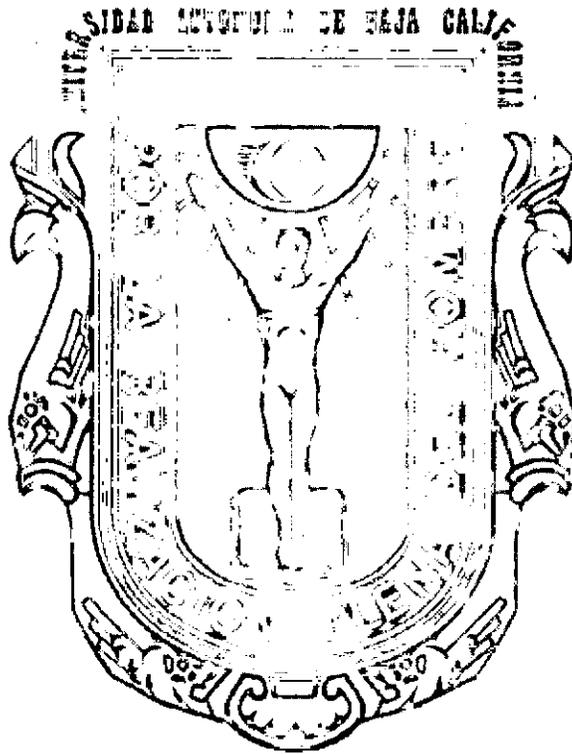
*Mas.*

# Universidad Autónoma de Baja California

  
JUAN MANUEL MEDINA LOPEZ  
Profesor de la Facultad de Economía

  
NAHARA ERNESTINA AYALA SANCHEZ  
Directora de la Facultad de Ciencias

  
GUADALUPE TINAJERO VILLAVICENCIO  
Investigadora del Instituto de Investigación  
y Desarrollo Educativo



# Universidad Autónoma de Baja California

## FACULTAD DE PEDAGOGÍA

Of. No. 080/2005-2

**DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA**  
**SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.B.C.**  
**Presente.**

Por este conducto y de la manera más atenta, nos dirigimos a usted para presentarle el documento de la PROPUESTA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA, dicho documento fue elaborado con la concurrencia y participación del personal académico de ambas unidades y atendiendo las observaciones hechas por los integrantes de la Comisión de Asuntos Técnicos del H. Consejo Universitario y del personal calificado de la Coordinación de Posgrado e Investigación, con el propósito de que sea sometido a su aprobación ante el H. Consejo Universitario.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted,

**ATENTAMENTE**  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**  
Mexicali, B. Cfa., a 6 de Septiembre de 2005.



UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE  
PEDAGOGIA

DIRECTOR DE LA FACULTAD  
DE PEDAGOGÍA

**MTR. RUBEN ROA QUIÑÓNEZ**

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

DIRECTORA DE LA FACULTAD  
DE IDIOMAS

FACULTAD DE  
IDIOMAS

**MTRA. MA. DEL SOCORRO MONTAÑO R.**

C.c.p. Dr. Martín Francisco Montaña Gómez, Coordinador de Posgrado e Invest.  
C.c.p. Expediente

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

**RECIBIDO**  
SEP 08 2005  
**RECIBIDO**  
SECRETARIA GENERAL

# Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
OFICIO NO.492/2005-1

**DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**P R E S E N T E.-**

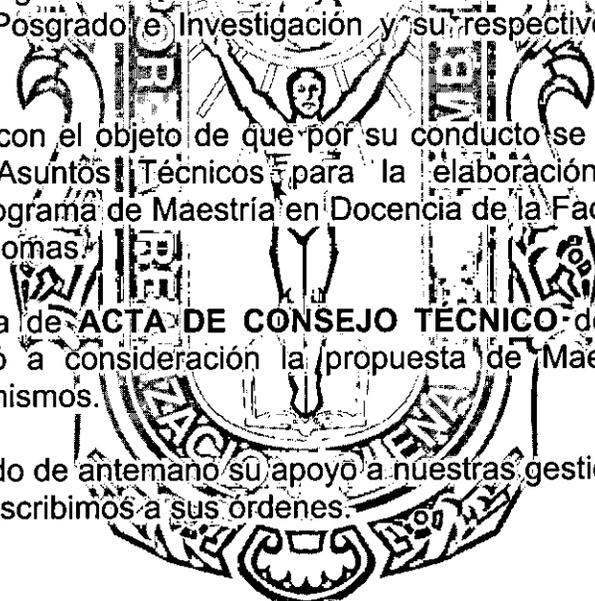


Por este conducto me permito presentarle el PROYECTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO: MAESTRÍA EN DOCENCIA, el cual fue elaborado con la concurrencia y participación del personal tanto académico como administrativo de la Facultad de Pedagogía y de la Facultad de Idiomas, atendiendo lo señalado en el Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado de la UABC y las recomendaciones hechas por la Coordinación de Posgrado e Investigación y su respectivo departamento del Campus Mexicali.

Lo anterior con el objeto de que por su conducto se turne a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos para la elaboración de INFORME Y DICTAMEN del programa de Maestría en Docencia de la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas.

Anexo copia de ACTA DE CONSEJO TÉCNICO de ambas facultades donde se sometió a consideración la propuesta de Maestría en Docencia, aprobada por los mismos.

Agradeciendo de antemano su apoyo a nuestras gestiones de superación académica, nos suscribimos a sus órdenes.



**ATENTAMENTE**  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



**Mtro. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ**  
**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA**

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



**M. en Ed. MA. DEL SOCORRO MONTAÑO**  
**DIRECTORA DE LA FACULTAD DE IDIOMAS**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA**  
**DE BAJA CALIFORNIA**

C.c.p.- Consejo Técnico Facultad de Pedagogía.  
C.e.p.- Consejo Técnico Facultad de Idiomas.  
RRQ/MSMR/AA/ER/aayb

**RECIBIDO**  
**APR 19 2005**  
**RECIBIDO**  
**SECRETARIA GENERAL**

## **FACULTAD DE IDIOMAS**

### **ACTA DE CONSEJO TÉCNICO**

Siendo las 12:00 horas del día 08 de Abril del 2005, fecha señalada para la Sesión Ordinaria, en Primera Convocatoria del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, se levanta la presente acta bajo el siguiente tenor.

Los miembros del Consejo Técnico se reunieron en el salón 326 de la Facultad de Idiomas para trabajar bajo el siguiente orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Establecimiento del quórum.
- 3.- Asunto:  
Someter a su consideración la propuesta de la Maestría en Docencia de la Facultades de Pedagogía e Idiomas.

Una vez que se paso lista y se estableció el quórum legal con la asistencia de 10 Consejales Propietarios y 04 Suplentes se dio lectura al Orden del Día, sometiendo a la consideración del Consejo Técnico el único asunto a tratar: Propuesta de la Maestría en Docencia de las Facultades de Pedagogía e Idiomas.

La M. Ed. Ma. del Socorro Montaña Rodríguez le solicita al M. Ed. J. Guadalupe Rojas Guerrero, pida permiso a los C. Consejales Técnicos para que la M. Ed. Ana Gabriela Guajardo, pase a la sala a presentar el Proyecto de la Maestría en Docencia de las Facultades de Pedagogía e Idiomas juntamente con la Maestra Montaña, quien inicia la presentación del Proyecto como producto desarrollado por la DES de Educación y Humanidades, haciendo hincapié en la necesidad de Profesionalizar la Docencia.

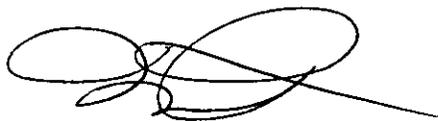
A continuación la M. Ed. Ana Gabriela Guajardo hace una descripción general del Proyecto de los aspectos más importantes. Se les dio a los participantes copias del Mapa Curricular de la Maestría.

Elvira Blanca pregunta sobre el tiempo en que se iniciaría la Maestría, la Maestra Guajardo le contesta que se pretende iniciar en el Semestre 2005-2. La Maestra Socorro Montaña explica que para agilizar la propuesta se piensa mandarla por Fast Track.

El Maestro Murillo pregunta si está contemplado el costo de la Maestría a lo que las Maestras Guajardo y Montaña le contesta que en los programas de Posgrado los costos son muy reducidos.

Carmen Yañez propone que los Consejales tengan el documento a la mano para poderlo analizar a lo que la Maestra Montaña le contesta que el documento se les puede enviar a sus correos; pero que es necesario someter el Proyecto a la consideración de la asamblea para su aprobación o no, independientemente que después de la lectura ellos propongan modificaciones en lo general o en lo particular del documento. Ana Maria Carrera pregunta sobre requisitos en cuanto a experiencia docente, se le contesta que no es necesario pero que se pedirá que en el transcurso del Programa se actualicen en la Práctica Docente.

Patricia Godinez pregunta en relación al requisito de inglés y se le contesta que será igual al de nuestra Licenciatura. Después de presentar el Proyecto y cuestionar sobre algunos puntos de interés el M. Ed. J. Guadalupe Rojas somete a los presentes la aprobación o no de la Maestría e Docencia de las Facultades e Idiomas y este fue aprobado por unanimidad. Por lo que siendo las 12:45 horas del 08 de Abril del 2005 se dio por terminada la reunión.



---

M. Ed. Ma. del Socorro Montaña R.  
Presidente.



---

M. Ed. José Guadalupe Rojas Guerrero  
Secretario

# FACULTAD DE IDIOMAS

## CONSEJALES TÉCNICOS MAESTROS

### Propietarios:

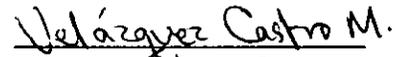
Lic. Sonia Acosta Domínguez.



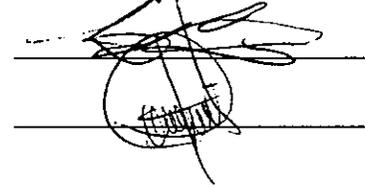
Lic. Patricia Columba Godínez Martínez. .

Lic. María Guadalupe Farah Arelle.

Lic. Marco Antonio Velázquez Castro. •



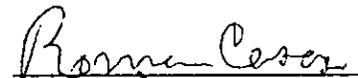
Lic. René Álvarez Martínez.



Lic. Ma. del Carmen Yáñez Kernke •

### Suplentes:

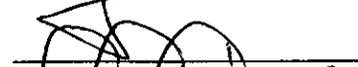
Lic. Román Rubén Casas Salazar.



Lic. Francisco Murillo Pedraza. . .



Lic. Marisol Custodio Elliot



Lic. Jesús José Jáuregui Estrada. .



# FACULTAD DE IDIOMAS

## CONSEJALES TÉCNICOS ALUMNOS

### Propietarios:

- C. Elvira Blanco Acosta. °
- C. Ana Ma. Carrera Partida. °
- C. Rocío Pineda Durán. °
- C. Adriana Cera Morales. °
- C. Claudia Alejandra Rodríguez Cano.
- C. Tatiana Galván de la Fuente.

*Blanca Acosta*  
*Mónica*  
*Elvira*  
*Adriana*  
*Claudia*  
*Tatiana*

### Suplentes:

- C. Olivia Villarreal González.
- C. Luis Fdo. Murrieta Ramírez. °
- C. Miguel Ernesto Farias Ibarra. °
- C. Carmen Cecilia Torres Durazo. °
- C. Delia Martínez Lozano.
- C. Olga Valdivia Lizin.

*Olivia Villarreal*  
*Luis Fdo. Murrieta*  
*Miguel Ernesto Farias*  
*Carmen Cecilia Torres*  
*Delia Martínez*  
*Olga Valdivia*

# Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
CIRCULAR NO. 023/2005-1

**Este oficio circular se remite a los miembros del Consejo Técnico según relación anexa**

Por este conducto me permito citar a **sesión ordinaria del Consejo Técnico** de esta Facultad, que deberá de celebrarse a las **17:00 horas** del día **7 de abril** del año en curso, en la **sala de juntas** de esta unidad académica, bajo el siguiente:

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación del documento de la **PROPUESTA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA**.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**  
Mexicali, B.C. 31 de marzo de 2005  
**DIRECTOR**

**MTR. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ**



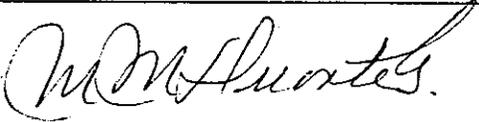
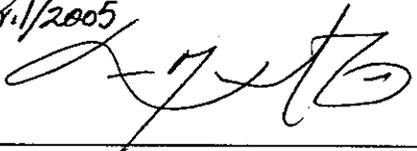
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE  
PEDAGOGIA

**C.c.p.- Minutario  
RRQ/IRP**

ESTA RELACION CORRESPONDE AL OFICIO CIRCULAR NO.023/2005-1

NOMBRE	FIRMA
Mtra. María Isabel Reyes Pérez	
Lic. Ma. Magdalena Duarte Godoy	
Profr. Jesús Aceves Gutiérrez	
Lic. Juan Manuel Ramírez Meléndez	1/25/1/2005 
Ing. José Alfredo Rosales Vázquez	
Profr. Bardomiano González Pérez	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
Facultad de Pedagogía

CONSEJO TÉCNICO

7 de abril de 2005

ACTA DE ACUERDOS

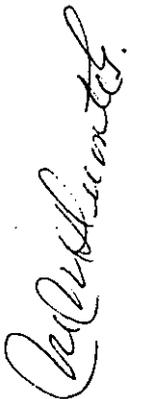
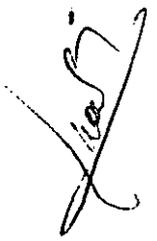
En respuesta a la Convocatoria del director de la Facultad de Pedagogía, Mtro. Rubén Roa Quiñónez, mediante oficio circular No. 023/2005-1 para asistir a sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía, con la finalidad de **Presentar el documento de la PROPUESTA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA.**

La reunión se efectuó en la sala de juntas de la misma Facultad, en la ciudad de Mexicali, el día 7 de abril de 2005 a las 17:00 horas, iniciando con un 85% de los asistentes convocados. Se pasó lista de asistencia declarándose Quórum legal, posteriormente se procedió a tratar los puntos del orden del día.

El director presidió la reunión, y cedió la palabra a la Mtra. Alma Adriana León Romero, quien fue invitada a exponer la propuesta del programa de Maestría en Docencia, elaborado conjuntamente con la Facultad de Idiomas.

Posteriormente se expuso la propuesta a los miembros del Consejo Técnico, se aclararon dudas, se realizaron observaciones al documento, las cuales serán consideradas para su enriquecimiento.

Finalmente se aprobó por unanimidad para ser turnado a la Comisión de Asuntos Técnicos del Consejo Universitario por conducto del Secretario del mismo para su revisión, dictamen y aprobación en su caso.



No habiendo otro asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 18:15 horas.

Firman de acuerdo los que en ella estuvieron presentes.



**Mtro. Rubén Roa Quiñónez**  
**Presidente**

### **Consejeros Propietarios**

**Mtra. María Isabel Reyes Pérez**

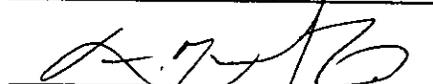
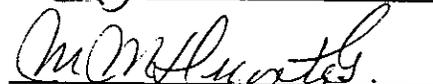
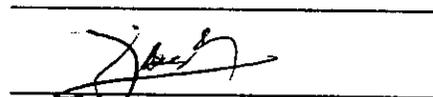
**Profr. Jesús Aceves Gutiérrez**

**Lic. María Magdalena Duarte Godoy**

**Lic. Juan Manuel Ramírez Meléndez**

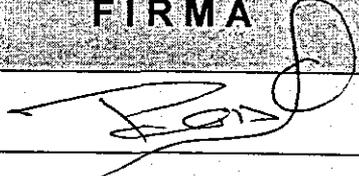
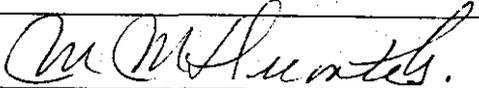
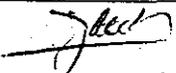
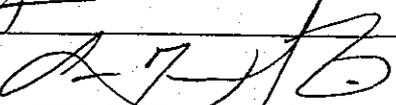
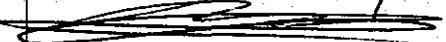
**Ing. José Alfredo Rosales Vázquez**

**Profr. Bardomiano González Pérez**

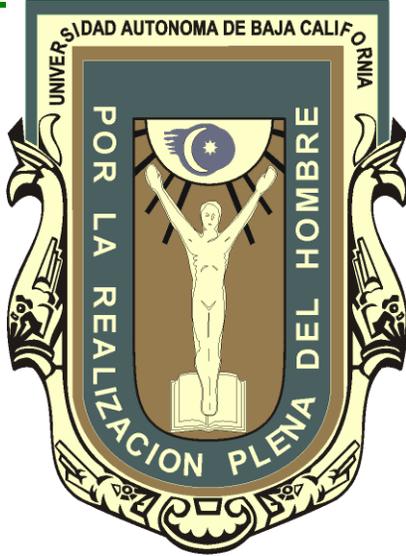


Mexicali, B. C. 7 de abril de 2005

**CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA  
LISTA DE ASISTENCIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Mtro. Rubén Roa Quiñónez Presidente	
Propietarios	
Mtra. María Isabel Reyes Pérez	
Lic. María Magdalena Duarte Godoy	
Profr. Jesús Aceves Gutiérrez	
Lic. Juan Manuel Ramírez Meléndez	
Ing. José Alfredo Rosales Vázquez	
Profr. Bardomiano González Pérez	
Suplentes	
Lic. Jesús Ramón Rivera Morán	
Mtra. Lilia Martínez Lobatos	

Mexicali B. C. a 7 de abril de 2005



# Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación de  
Posgrado e Investigación

## Maestría en Docencia

***Facultad de Pedagogía  
Facultad de Idiomas***

Mexicali, Baja California, septiembre de 2005

**ÍNDICE**

	<b>Página</b>
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....</b>	<b>4</b>
<b>A. Pertinencia y suficiencia del programa.....</b>	<b>5</b>
1. Ámbito institucional.....	6
2. Ámbito local. ....	8
3. Ámbito nacional. ....	9
4. Ámbito internacional. ....	10
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....</b>	<b>11</b>
<b>A. Características generales.....</b>	<b>11</b>
1. Contexto.....	11
2. Diferencias con programas afines.....	12
3. Posibles trayectorias de ingreso.....	13
4. Tiempo de dedicación.....	14
5. Mercado de trabajo.....	14
<b>III. PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>14</b>
<b>A. Justificación del plan de estudios.....</b>	<b>14</b>
<b>B. Metas y estrategias.....</b>	<b>21</b>
<b>C. Perfil deseable de ingreso.....</b>	<b>25</b>
<b>D. Proceso de selección.....</b>	<b>25</b>
<b>E. Perfil de egreso.....</b>	<b>26</b>
<b>F. Requisitos de egreso.....</b>	<b>28</b>
<b>G. Características de las asignaturas.....</b>	<b>29</b>
<b>H. Mapa curricular.....</b>	<b>36</b>
<b>I. Ruta crítica de graduación.....</b>	<b>37</b>
<b>J. Cartas descriptivas.....</b>	<b>39</b>
<b>K. Evaluación de los estudiantes.....</b>	<b>39</b>
<b>L. Características del trabajo terminal .....</b>	<b>40</b>
<b>IV. LÍNEAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON EL PROGRAMA.....</b>	<b>41</b>
<b>V. PLANTA ACADÉMICA.....</b>	<b>42</b>
<b>A. Núcleo académico básico.....</b>	<b>42</b>
<b>B. Por asignatura.....</b>	<b>44</b>
<b>C. Por asignatura (externa) .....</b>	<b>45</b>
<b>D. Participación de la planta académica en la operación del programa.....</b>	<b>47</b>
<b>E. Evaluación docente.....</b>	<b>48</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

---

VI. PRODUCTOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA.....	48
VII. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.....	52
VIII. SERVICIOS DE APOYO.....	52
IX. VINCULACIÓN.....	53
X. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE APOYO.....	58
A. Aulas, Laboratorios y Talleres .....	58
B. Cubículos y Áreas de trabajo.....	61
C. Equipo de computo y conectividad.....	61
D. Equipo de apoyo didáctico.....	61
E. Acervos bibliográficos.....	62
XI. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.....	62
 REFERENCIAS	

***I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA***

Unidades académicas responsables: **Facultad de Pedagogía y Facultad de Idiomas**

Nombre del programa: **Maestría en Docencia**

Nivel académico del programa: **Maestría**

Área del conocimiento: **Educación**

Tipo de programa: **Profesionalizante**

Tipología del programa, según SEP-CONACYT: Programa práctico individualizado

Responsables del proyecto: **Mtro. Rubén Roa Quiñónez y Mtra. María del Socorro Montaña Rodríguez**

Coordinadora: **Mtra. Alma Adriana León Romero**

Elaborado por: **Mtra. Alma Adriana León Romero, Lic. Juan Manuel Ramírez Meléndez (Facultad de Pedagogía), Mtra. Ana Gabriela Guajardo Martínez Soto Mayor, Mtro. Javier Arriaga Reynaga y Mtro. José Guadalupe Rojas Guerrero (Facultad de Idiomas)**

Con el apoyo de:

La Dependencia de Educación Superior (DES) de Educación y Humanidades Mxl-Ens

**A. Pertinencia y suficiencia del programa.**

El programa de la Maestría en Docencia, es un esfuerzo conjunto de la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, unidades académicas pertenecientes a la DES de Educación-Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). El programa pretende dar solución a varias problemáticas relacionadas con el ejercicio docente, particularmente en el aspecto pedagógico-didáctico.

Una de las problemáticas se refiere a la necesidad de profesionalización del personal que se dedica a la docencia, que no cuenta con las herramientas básicas para desempeñar su labor docente, situación detectada a través de diferentes eventos realizados por programas de formación docente con el propósito de satisfacerlas.

La segunda problemática, trata de la necesidad social de profesionistas de educación y otras disciplinas afines, mismo que intentan incrementar sus conocimientos, capacidades y habilidades para construir y generar conocimientos de la disciplina y de la enseñanza.

Por último, la necesidad de cubrir los requerimientos institucionales de la UABC y de otras instituciones, niveles y sistemas educativos, tendientes a elevar el nivel profesional de quienes practican la docencia, para estar en condiciones de participar en el cumplimiento de estándares e indicadores establecidos por instancias acreditadoras externas, tanto nacionales como internacionales.

En contraste con lo anterior, la Facultad de Pedagogía a través del Programa de Formación y Desarrollo Docente de la UABC, tradicionalmente ha tratado de dar respuesta a la necesidad de desarrollo del profesional que se desempeña como docente, considerando dicha actividad como complemento que se le hace al ingeniero, al odontólogo o al profesional de otra disciplina para que logre un nivel aceptable de eficiencia en su actividad de enseñanza, de ese modo la intención no es ver la actividad docente como complemento, sino como una profesión.

El programa de Maestría en Docencia, tiene una orientación que persigue fortalecer la profesionalización docente y la generación de conocimiento a través de la práctica.

De igual forma, es un programa innovador en el sentido de que está integrado por una estructura curricular flexible, conformada por un tronco común y 12 asignaturas optativas distribuidas en cuatro campos de formación: Docencia, Lingüística, Gestión Académica y Práctica-Disciplinaria, que ofrecen contenidos formativos que desarrollan conocimientos y habilidades metodológicas para la enseñanza, con un alto nivel profesional,

basado en el análisis, reflexión, profundización y desarrollo de proyectos que transforme y mejore su práctica pedagógica.

Del mismo modo en el Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 de la UABC, con base en la política sobre calidad, se establece que “las acciones institucionales deben caracterizarse por una búsqueda permanente de calidad, entendida ésta en el sentido de que las acciones emprendidas sean eficaces, eficientes, equitativas, trascendentes y pertinentes, ya que así lo requieren tanto la Universidad como los diversos sectores que conforman el entorno institucional”, las acciones sobre formación y actualización del docente a través de esta maestría, se fundamentan en esta política y dan sentido a la tarea de mejorar la calidad de educación y de posgrado que ofrece la institución.

### **1. Ámbito institucional.**

Desde 1980 a la fecha, la UABC ha desarrollado varias estrategias para la formación y actualización de su personal académico, estrategias apoyadas en la participación de un gran número de académicos, tanto internos como externos a la institución. Estas estrategias se han llevado a cabo a través de diversas acciones enlistadas a continuación:

- Desarrollo de programas de licenciatura en docencia de varias disciplinas en la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas.
- Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés, modalidad Semiescolarizada, dirigida a maestros de inglés en servicio.
- Diplomados en la enseñanza de inglés como segundo idioma, dirigido a maestros del nivel básico y medio-superior
- El Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, integrado por cursos y diplomados, programa que se desarrolla actualmente en la Facultad de Pedagogía.
- Desarrollo del programa de posgrado Especialidad en Docencia (programa académico que ha sido una de las herramientas para profesionalizar docentes) orientado a mejorar la calidad de la actividad docente de la propia institución, y que actualmente forma parte del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente.
- El programa de Maestría en Administración de la Educación Superior, programa dirigido al personal académico e investigadores de la propia universidad, así como a

- administradores de la educación en general, estrategia que en su momento cubrió las necesidades de formación y actualización.
- El programa de Maestría en Educación, vía convenio interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
  - El programa de Maestría en Docencia y Administración Educativa y la Maestría en Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas.
  - El programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Educativas ofrecida por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE)
  - El programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, el cual se lleva a cabo vía convenio interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
  - Por último y la más reciente, mediante la contratación exclusiva de académicos cuyo perfil y experiencia garantiza un nivel apropiado de eficiencia docente, como lo indican las políticas educativas actuales en el ámbito federal respecto a las IES.

Sumado a lo anterior, el programa de Maestría en Docencia vendría a formar parte de esas acciones y además enriquecer la profesionalización y mejoramiento docente, considerando que actualmente se ofrecen programas de licenciatura en docencia y de posgrado, como es el caso de la Especialidad en Docencia.

La Maestría en Docencia, es una alternativa que fortalece la colaboración en la gestión académica, la cual se lleva a cabo gracias a la sinergia interinstitucional entre unidades académicas y su personal. La participación colegiada y los esfuerzos compartidos para la planeación y ejecución de este programa, dan como resultado experiencias y recursos que aseguran una formación de alta calidad, que responde al desarrollo actual, sobre campos específicos de conocimiento y a las necesidades educativas del estado y la región.

El programa conjunta líneas disciplinarias con rasgos comunes en una interrelación al nivel de posgrado. Esta combinación es posible y necesaria porque los avances de la ciencia, la tecnología, y las características social, cultural y económica, lo están demandando.

El programa de Maestría en Docencia está orientado principalmente, hacia la profesionalización en las técnicas y metodologías de la enseñanza.

Por otra parte, en el Estado de Baja California, existen otras instituciones de educación superior que ofrecen maestrías en el área de educación, algunas de ellas son: Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos, Instituto Tecnológico de Monterrey, Universidad Iberoamericana, Universidad Pedagógica Nacional, Centro Universitario Tijuana y Facultad Internacional de Ciencias de la Educación.

La oferta de programas a nivel maestría del área de educación es reducida y dirigida a profundizar en el área de administración educativa, investigación educativa, pedagogía, sin embargo dicha oferta no cubre la demanda actual considerando la cantidad de profesionistas que cada semestre egresan de los programas de diversas licenciaturas y que se incorporan a la docencia sin preparación pedagógica. También incluye a docentes que actualmente están en servicio interesados en profundizar y mejorar su práctica.

## **2. Ámbito local.**

Según documento del Doctorado en Ciencias Educativas, desde el año 2000, en el Estado de Baja California, han surgido varias universidades que ofrecen programas de posgrado con reconocimiento oficial estatal o federal. Por la diversidad de opciones que se ofrecen en estas universidades, se aprecia que la demanda de posgrados va en aumento en las distintas áreas del conocimiento, dado que las universidades estatales, regionales y nacionales siguen egresando profesionistas de las distintas áreas científicas, incluyendo la de educación. Gracias a las nuevas políticas educativas nacionales de diversificación y ampliación de la oferta educativa, se prevé que la demanda se incremente en los próximos años.

En el mismo documento se afirma que para el año 2000, había en el Estado de Baja California el total de 24 instituciones estatales y federales de educación superior, de ese total, siete eran públicas y 17 privadas, de estas ofrecían estudios de posgrado (maestría y doctorado), cinco públicas y cuatro privadas, Esto hace que los profesionales de la educación tengan pocas opciones de acceder a programas de profesionalización pedagógica y de comunicación en lenguas.

Para quienes estén interesados en el desarrollo profesional en la docencia, este programa es atractivo y novedoso, le imprime una característica única y representa un

agregado social, que le da una proyección en el ámbito estatal y nacional. De esta manera se pretende formar cuadros de especialistas de calidad, multidisciplinarios, con una visión solidaria y propositiva, capaces de trabajar y coordinar equipos de trabajo académico para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje; aprovechar la ciencia en todas sus fases y componentes para que incidan en la toma de decisiones de alto nivel en las instituciones educativas de los diferentes sistemas y niveles, tipos y modalidades.

### **3. Ámbito nacional.**

La realidad educativa en nuestro país y particularmente en el nivel medio superior y superior, demuestra que existe un alto porcentaje de docentes que imparten clase en estos niveles que no son profesionales de la docencia, ni de la enseñanza de la lengua, de ese modo se hace necesario desarrollar acciones que tiendan a profesionalizar dicha actividad.

La propuesta de Maestría en Docencia, es flexible, porque viene a redundar directamente en alternativas innovadoras para la especialización docente de los cuadros profesionales de todos los niveles, tipos y modalidades educativas en la región noroeste de México. De esta manera, la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, responden a las condiciones y requerimientos de programas de posgrados que la comunidad, el entorno y la misma UABC demanda.

Por ese motivo, se convierte en la mejor opción de especialización para los egresados de carreras del área educativa y áreas afines, interesados en programas de este tipo centrados en la práctica pedagógica, que fomente la multidisciplinariedad para responder a necesidades sociales específicas y con el propósito de que el sector educativo avance.

Asimismo, las instituciones educativas en la actualidad, deben preocuparse por tener en su planta a maestros y doctores, para conformar dependencias de educación superior y cuerpos académicos con perfil deseable, que les permita participar en una evaluación de calidad, certificación de los procesos y acreditación de programas educativos, lo que implica el establecimiento de estándares y parámetros para normar la planta docente de las instituciones educativas.

En otras palabras, el requerimiento hoy para las IES es formar, capacitar o actualizar docentes para cualquier nivel educativo, lo que constituye una importante acción en los últimos años, ya que coincide con el incremento de posgrados, de la demanda educativa en nuestro país y el incremento de la mejora de la calidad de la educación.

#### 4. **Ámbito internacional.**

El sistema de mercados en el mundo actual del que ninguna nación puede sustraerse, se rige por la competencia al más alto nivel en productividad y en calidad en todos los ámbitos. Con este parámetro se mide la capacidad de satisfacción de la oferta que los centros educativos y que voluntariamente u obligatoriamente, han adoptado como estrategia para proyectar sus servicios en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

En términos económicos, las empresas nacionales y transnacionales requieren cada vez más del conocimiento científico en el proceso productivo. En este sentido, la modernización del aparato productivo no puede lograrse sin una adecuada base científica y tecnológica, es una exigencia internacional el contar con una educación de mayor calidad.

Los estudios de posgrado son la muestra de que se vive la transición hacia economías basadas en el conocimiento. El continuo crecimiento obliga a la universidad a hacer grandes esfuerzos por mantener su vigencia.

Por otro lado, la situación actual de la oferta internacional de programas a nivel maestría no sigue un patrón específico en cuanto a la creación y naturaleza de programas y modalidades, se aprecia en la oferta que los programas son muy variados, y por citar algunos ejemplos, puede mencionarse a programas como Pedagogía del adulto; Administración de procesos pedagógicos; Educación inicial; Dirección y gestión de centros educativos; *E-Learning*; Herramientas y aplicaciones informáticas en educación; Gerencia educacional; *English teaching*; *Curriculum and instruction-specialization in Conflict resolution and peaceable schools*; *Science education*; *Education/teacher education for elementary licensure* y; Tecnología Educativa.

La UNESCO (1998) señala que la educación global se caracteriza por el estudio de núcleos temáticos, tomando como base la constante referencia a las diversas áreas geográficas y culturales del mundo lo que plantea la enseñanza y el aprendizaje recurriendo al trabajo en las aulas con unidades didácticas integradas, tales como el ambiente, la energía, el racismo, los conflictos lingüísticos, directivos, humanos, la alimentación pero analizando tales contenidos con una visión global, viendo el mundo como un todo integrado por partes, que interactúan constantemente como sistemas interdependientes.

Philip Cerny, señala que las políticas educativas actuales parecen responder mejor a una configuración estatal emergente (Dale, 2001). Lo que se ha denominado Estado

Competitivo, el cual se vincula de manera estrecha con las necesidades de competencia de la economía global y actúa en los sectores, como el educativo, en donde se modifican algunos criterios, mecanismos e instrumentos para adecuarse a la dinámica de competencia global (Miranda, 2004)

Es por esta razón que la Maestría en Docencia, está acorde a las tendencias internacionales y a las necesidades locales y nacionales, especialmente porque conjunta distintas campos de formación que guardan una relación estrecha, aunque históricamente se les haya disociado, por razones y condiciones diferentes a las que en la actualidad se viven.

## ***II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA***

### **A. Características generales**

#### **1. Contexto.**

La Maestría en Docencia, es un programa de posgrado de alto nivel y constituye una estrategia más para la profesionalización de los docentes. Considerando lo anterior, se puede hacer referencia al incremento de la población estudiantil en el Estado y a la demanda de mayores espacios educativos para la práctica profesional en el área pedagógico-didáctica; así como al requerimiento de la evaluación para que las instituciones certificadoras nacionales acrediten la calidad de los servicios que ofrecen los profesionales y las IES.

Este programa por su naturaleza también se circunscribe a la política educativa en el ámbito nacional sobre las nuevas contrataciones a través de programas nacionales, como lo es el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que apoyan a las IES a contratar personal docente que cuente con el grado mínimo de maestría.

Tomando en cuenta lo anterior, la propia UABC, no puede sustraerse a ese contexto, ya que son las condiciones gubernamentales de operación para cualquier programa educativo, es decir la misma institución está condicionada por la necesidad en el ámbito nacional. De tal manera que los esfuerzos derivados del trabajo en conjunto de la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, se encaminan a ampliar y elevar el nivel de calidad de los programas ofrecidos por dichas unidades académicas.

Una característica particular de esta maestría, es que cuenta con campos de formación representados por las temáticas relacionadas a docencia, lingüística y gestión académica, apoyada fuertemente por la práctica docente.

De manera particular, la formación docente, está considerada para formar y capacitar al docente enfocándolo al estudio de las teorías, metodologías y técnicas de enseñanza, cuyo principal propósito es coadyuvar a la solución de problemáticas en el campo de la enseñanza en todos los niveles, tipos y modalidades educativas, con una visión holística, social y global, donde los estudiantes de este programa, deberán elevar sus capacidades intelectuales y pragmáticas para ejercer el liderazgo en el ejercicio de la docencia.

La estructura curricular de la Maestría en Docencia, permite que el estudiante desarrolle sus asignaturas a través de la práctica ante grupo y en actividades extraclase, lo cual es supervisado y asesorado por el tutor.

Este programa propiciará la participación de estudiantes de ésta y otras entidades federativas, de la misma manera, así como la participación de catedráticos de ésta y otras universidades del país y del extranjero, para impartir algunas asignaturas, no obstante, la planta base de maestros será satisfecha principalmente con docentes de la Facultad de Pedagogía y de la Facultad de Idiomas, y de maestros de otras unidades académicas de la DES de Educación y Humanidades.

La estructura académica general del programa cuenta con tres niveles de operatividad; el primero está integrado por el Comité de Estudios de Posgrado y el Coordinador del programa; el segundo por el tutor académico, quien podrá ser el director de trabajo terminal del estudiante; y el tercero, el jurado calificador del examen de grado, que estará conformado por tres personas: director de trabajo terminal y dos sinodales. Todo lo anterior apoyado por una infraestructura administrativa.

## **2. Diferencias con programas afines**

En Baja California existen varias instituciones que ofrecen programas para satisfacer la demanda de educación de calidad o bien con la intención de dar solución a problemáticas educativas específicas. Por otro lado, el incremento de la población, aunado a la creciente demanda de nuevos espacios educativos, obliga a las instituciones a ofrecer

alternativas innovadoras. Actualmente los programas de nivel maestría que existen en el Estado en el área educativa, más no en la profesionalización de la docencia son:

- Maestría en Pedagogía, programa dirigido al magisterio y a personas de la localidad que tienen una estrecha relación con el Sistema Educativo Estatal, impartido por la Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos (UEEP)
- Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad Iberoamericana (UIA) con sedes en Tijuana y Mexicali
- Maestría en Desarrollo Educativo de la Facultad Internacional de Ciencias de la Educación (FICED)
- Maestría en Docencia del Centro de Enseñanza Técnico y Superior (CETYS)
- Maestría en Educación del Tecnológico de Monterrey (ITESM) en la modalidad de universidad virtual
- Programas sobre el estudio de la Educación Ambiental y la Formación Docente, ofrecidos por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- Maestría en Educación del Centro Universitario de Tijuana (CUT)
- La UABC ofrece dos programas: la Maestría en Docencia y Administración Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y la Maestría en Ciencias Educativas del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

### **3. Posibles trayectorias de ingreso**

El programa considera la posibilidad de ingreso a los aspirantes que cuenten con grado de licenciatura de cualquier disciplina, que practiquen la docencia en cualquier nivel, tipo o modalidad y/o que se desenvuelvan en alguna actividad del sector educativo. También puede ingresar cualquier persona que cumpla con los requisitos de selección, determinados por el Reglamento General de Estudios de Posgrado y por el Comité de Estudios de Posgrado del propio programa.

El programa abrirá en los períodos que determine el Comité de Estudios de Posgrado del propio programa.

#### **4. Tiempo de dedicación**

El programa de Maestría en Docencia es un programa flexible, que considera tanto el ingreso de estudiantes de tiempo completo como de tiempo parcial, con experiencia en la práctica docente y/o administración educativa.

Los estudiantes dedicarán el tiempo necesario para desarrollar las actividades académicas que conlleva el pertenecer a un programa de este nivel; así mismo deberán cumplir con las actividades que se concentrarán principalmente en el área pedagógico-didáctica y deberán desarrollar actividades relacionadas con la práctica educativa. En el tronco común se cursarán las asignaturas necesarias para la consolidación de la formación teórica y la actualización del área pedagógico-didáctica y disciplinaria. Los cursos a desarrollar dependerán de las características del estudiante y de sus necesidades de formación conforme se acuerde con su tutor.

La duración estimada para cursar el programa es de cuatro semestres (dos años), para estudiantes de tiempo completo, incluido el tiempo dedicado a la elaboración del trabajo terminal (15 créditos). Este es un programa con promoción anual, se requiere de calificaciones para acreditar, independientemente de los requerimientos de titulación.

#### **5. Mercado de trabajo**

Por la formación que ofrece este programa de Maestría, permitirá a sus egresados un mejor desempeño como docentes, ya que podrá participar y desarrollarse en instituciones educativas públicas y privadas de cualquier nivel educativo, organismos no gubernamentales y de asesoría pedagógica-didáctica y centros para la elaboración de material didáctico. Asimismo podrá participar en todas aquellas actividades que apoyen directamente a la docencia.

### ***III. PLAN DE ESTUDIOS***

#### **A. Justificación del plan de estudios**

Las instituciones públicas de educación superior en Baja California, hacen el esfuerzo por mejorar la calidad de la educación que se imparte en el Estado, ya que son el

soporte de renovación para el Estado mismo, y tienen la facultad de proponer programas que permitan hacer más eficiente a la educación.

No obstante, aun falta por abatir los problemas de calidad y cantidad que se requieren en todos los niveles de educación. Las problemáticas que resuelven son limitadas, ya que algunos abordan temáticas específicas de acuerdo al nivel de educación al que pertenecen.

En el ámbito nacional existen universidades públicas y privadas con programas relacionados de manera general con Pedagogía y Ciencia de la Educación, que no son profesionalizantes de la docencia. Entre algunas de ellas se encuentran las siguientes: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de Colima; a excepción de la Universidad Nacional Autónoma de México, que cuenta con la Maestría en docencia para la educación media superior, que como su nombre lo indica, está estructurada para quienes quieren formarse para la docencia de ese nivel educativo.

Considerando que Baja California tiene un papel muy importante en el desarrollo económico, social y educativo del país, en este nuevo contexto de desarrollo global, hacen falta otras opciones de posgrado en educación dirigidas a mejorar la profesionalización docente.

La UABC se enfrenta a desafíos mayúsculos como universidad fronteriza, su amalgama cultural, étnica, geográfica y disciplinaria de sus programas, la comprometen a mantener una posición definida en las condiciones del mundo actual, su cercanía con los Estados Unidos y en particular con el vecino estado de California, en sí mismo como gran potencia económica, presionan de muy diversas formas sus acciones. Los procesos de internacionalización, obligan a la reflexión seria sobre el papel que la docencia deba desarrollar en el futuro inmediato (Pedagogía, 2004)

Siempre en las universidades, pero de manera acentuada en estos últimos años, se ha desarrollado a su alrededor un grupo permanente y estable de profesionistas que combinan sus actividades profesionales con la docencia, o bien que se dedican de entero a ella. Esta situación, y la necesidad de preparación pedagógica del profesor, ha sido el marco para el desarrollo de una tendencia nacional e internacional denominada "profesionalización de la docencia" (Mota Enciso, 2004)

Además el mismo autor señala que “ la profesionalización de la docencia tiene como objetivo, como su nombre lo indica, hacer de la docencia una actividad profesional, una profesión, una carrera; de tal forma que el arquitecto, el médico o el contador, aparte, o independientemente de su formación original, pueden hacer de la docencia una actividad profesional. Las universidades requieren de profesionales de la docencia.”

Asimismo debe mencionarse la importancia que para la UABC confiere la oferta educativa de varios programas de nivel posgrado para brindar mayor atención; en el caso de este programa, el apoyo para la mejora de la profesionalización de la docencia, dirigido hacia los diversos niveles educativos así, se hace un aporte social a la comunidad en general, y sobre todo a coadyuvar en la profundización del conocimiento y el desarrollo en diversas disciplinas.

La educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del sistema educativo en su conjunto, sobre todo en lo que respecta a la formación de docentes, la generación de los planes de estudio y la investigación, como lo marca el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2003-2006 de la UABC.

La UABC, al igual que otras instituciones de enseñanza superior cuenta con directrices claras para preparar a los docentes, fomentar la innovación y certificación en los planes de estudio, así como establecer los métodos más adecuados en las prácticas pedagógicas.

La Maestría en Docencia, tiene la tarea de profundizar y desarrollar la práctica docente de diversas áreas del conocimiento. Está orientada a promover perspectivas y enfoques que posibiliten abordar su complejidad y el desarrollo de marcos teóricos, metodológicos, y disciplinarios que tienen una estrecha relación con lo pedagógico-didáctico, con vistas a plantear alternativas y procesos de innovación propios de la docencia.

El programa pretende llevar a la reflexión y al análisis de problemas sobre la docencia desde una perspectiva disciplinar, así como brindar la oportunidad a docentes en ejercicio de formarse y actualizarse, permitiendo detectar y resolver necesidades que sean causa de una enseñanza deficiente; además de mejorar su desempeño académico y desarrollo personal.

En la Maestría en Docencia, se profundizará en la comprensión, análisis y reflexión de las teorías pedagógicas contemporáneas, y su relación con la práctica docente actual; la Lingüística como actividad relacionada con la enseñanza de las lenguas extranjeras; lo

relacionado con la gestión académica, como apoyo a la docencia, con el propósito de ampliar el panorama sobre el estado del arte en la planeación y ejecución de la enseñanza; la evaluación de los métodos de enseñanza; el uso de técnicas y recursos para la misma; así como el desarrollo de tecnologías en la elaboración de materiales didácticos, y la práctica disciplinaria real, todo ello con la intención de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este programa de maestría es un programa conjunto entre la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, lo que permitirá enriquecer y fortalecer a ambas unidades académicas, ya que existe un grupo académico con amplia experiencia en el área pedagógica, lingüística, gestión académica y por supuesto en el campo de la práctica-disciplinaria (docencia), con el compromiso de atender programas de este nivel, con la intención de resolver la problemática docente y fortalecer la formación de recurso humano especializado.

Las características del programa de maestría son las siguientes:

**a) Programa centrado en el área pedagógico-didáctico y disciplinar.**

El programa está propuesto para llevarse a cabo en dos años, está conformado en un tronco común, y deberá cubrirse un total de 85 créditos, de acuerdo a cuatro campos de formación: Docencia, Lingüística, Gestión Académica y Práctica-Disciplinaria.

El programa cuenta con cinco asignaturas obligatorias y 12 optativas, la última de ellas, tiene por propósito integrar los conocimientos tanto teóricos como prácticos, desarrollados en cualquiera de los campos de formación. A través de esta asignatura optativa, se pretende lograr evidencias del desempeño óptimo de la actividad docente y su relación con los campos de formación, ya que este programa está centrado en la práctica pedagógica con énfasis práctico y disciplinario.

En el Campo de Docencia se integran 20 créditos, los cuales están distribuidos en asignaturas que fortalecen la parte teórica-conceptual de la docencia, como fenómeno social, aplicable a las diversas disciplinas y experiencias de aprendizaje y con ello analizar de manera crítica la actividad de la docencia, con el propósito de sensibilizar y optimizar esa actividad.

El Campo de Lingüística (20 créditos), permite desarrollar actividades propias del idioma, en esta área están integradas asignaturas que proveen al estudiante de

procedimientos y herramientas metodológicas y tecnológicas para identificar, describir y evaluar los fenómenos pedagógicos y educativos de acuerdo al idioma específico.

El Campo Gestión Académica (20 créditos) permite desarrollar proyectos educativos basados en referentes teóricos, prácticos e instrumentales de vanguardia que permitan proponer formas innovadoras para actualizar y mejorar la práctica educativa general y disciplinar para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

El Campo de Práctica-Disciplinaria (25 créditos), permite al estudiante llevar a cabo actividades académicas en ambientes relacionados con la propia práctica y la disciplina. El producto de este campo, se derivará del trabajo realizado en algún grupo real de aprendizaje de cualquier nivel, tipo o modalidad educativa. Esta área da acceso a la reflexión, mediante la discusión y retroalimentación sobre la aplicación de metodologías, técnicas e instrumentos que tengan que ver con la enseñanza, para que el estudiante mejore su desempeño en múltiples ambientes de aprendizaje: aula, laboratorio, taller, práctica de campo, etc.

En este campo se favorece la forma de establecer mayor vinculación con la práctica docente, ya que se tienen consideradas las diversas modalidades curriculares acordes con las exigencias del trabajo pedagógico. Dicho campo está muy relacionado con los demás campos, ya que el trabajo terminal que aquí se genere, debe corresponder a la disciplina o campo en estudio. Este campo, está integrado por asignaturas que transfieren conocimientos teóricos y experiencias de las distintas disciplinas mediante el trabajo de análisis sistemático, la discusión organizada, y la redacción y presentación de trabajos bajo las normas técnicas metodológicas reglamentarias.

#### **b) Flexibilidad del programa.**

Las características esenciales de flexibilidad del programa son: *a)* estructura curricular donde estudiantes de otros programas, tanto internos como externos, podrán revalidar y/o acreditar asignaturas en este; *b)* permite seleccionar y cursar asignaturas que se ofrecen en otros programas de maestría de la DES de Educación y Humanidades; *c)* un número importante de asignaturas optativas, algunas de las cuales podrán ser impartidas por maestros visitantes prestigiados, por lo que pueden ser aprovechadas por los distintos campos de formación *d)* posibilidades de elegir el campo de formación de interés y *e)* utilización de diversos medios de información y comunicación y modalidades para

desarrollar los cursos, talleres y uso de material didáctico impreso, plataformas electrónicas, videoconferencia, Internet, fax, teléfono, etcétera.

**c) Actividad tutorial.**

La relevancia de la tutoría consiste en la organización de las actividades académicas de los estudiantes y la orientación que se aporta para fortalecer la experiencia formativa, así como la participación de sínodos para presidir y participar en lo relacionado a la dirección, exposición y defensa del trabajo terminal, correspondiente a un proyecto con aplicación docente del campo de formación. Al ingresar a cada alumno se le asignará un tutor, quien podrá ser nombrado director de trabajo terminal, y será quien oriente al estudiante a lo largo del programa.

**d) Movilidad estudiantil.**

El programa favorece la movilidad estudiantil y docente. Permite a los estudiantes cursar asignaturas de otros programas del mismo nivel, lo que reforzará el trabajo en equipo interdisciplinario y la convivencia con estudiantes y docentes de otros programas, esta movilidad será tanto al interior de nuestra universidad como al exterior con otras universidades nacionales o extranjeras. Los estudiantes podrán participar donde se ofrezcan programas similares que cumplan con las competencias curriculares de nuestro programa, esta movilidad enriquecerá la formación profesional del estudiante y la práctica del docente y reforzará el espíritu de trabajo en equipos interdisciplinarios.

**e) Programas de maestría de la DES de Educación y Humanidades de la UABC.**

Como se puede observar en el siguiente cuadro, hay otros programas de posgrado de la DES de Educación y Humanidades que ofrecen asignaturas que podrán ser cursadas y acreditadas a los alumnos de la Maestría en Docencia, gracias a la flexibilización del mismo, estos programas por su título pueden considerarse como similares, pero sus objetivos son diferentes.

En el caso específico de la Maestría en Docencia y Administración Educativa que ofrece la Facultad de Ciencias Humanas, esta tiene por objetivo formar profesionales que se dediquen al estudio de la problemática educativa para fortalecer la profesionalización de la

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

docencia y la administración educativa y fomentar la investigación, principalmente del nivel superior.

La Maestría en Docencia (Facultad de Pedagogía e Idiomas), es un programa de tipo profesionalizante que tiene como objetivo profundizar en el conocimiento y la práctica pedagógica-didáctica a través de la adquisición de elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales, de acuerdo a los diversos niveles, tipos y modalidades educativas.

Además es importante señalar que esta maestría está dirigida a los egresados de las licenciaturas en docencia de ambas unidades académicas interesados en continuar con su formación permanente y continua en la cual han sido formados y a todas las personas que lleven a cabo actividades relacionadas con la práctica docente y/o educativa.

Asignatura del Programa	Programa de la DES	Unidad Académica
♦ Pedagogía y docencia	♦ Maestría en Docencia y Administración Educativa (Didáctica) ♦ Especialidad en Docencia (Didáctica)	♦ Facultad de Ciencias Humanas ♦ Facultad de Pedagogía
♦ Gestión escolar	♦ Maestría en Docencia y Administración Educativa (Gestión educativa)	♦ Facultad de Ciencias Humanas
♦ Temas selectos disciplinarios	♦ Maestría en Docencia y Administración Educativa (Tópicos selectos)	♦ Facultad de Ciencias Humanas
♦ Seminario de investigación educativa	♦ Maestría en Ciencias Educativas (Seminario de investigación) ♦ Maestría en Docencia y Administración Educativa (Investigación educativa en México) ♦ Especialidad en Docencia (Sem. de investigación educativa)	♦ IIIDE ♦ Facultad de Ciencias Humanas ♦ Facultad de Pedagogía

## **B. Metas y estrategias**

### **1. Objetivo y propósito**

#### **a) Objetivo general curricular:**

- Profundizar en conocimiento y práctica pedagógica-didáctica a través de la adquisición de elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales, que permitan un elevado dominio del campo de formación y/o disciplina, de acuerdo a los diversos niveles, tipos y modalidades educativas, tomando en cuenta los principios sociales, éticos y educativos para la formación integral de los estudiantes

#### **b) Objetivos específicos curriculares:**

- Formar recursos humanos con mayor sentido crítico sobre el campo pedagógico-didáctico para mejorar, valorar y desarrollar la práctica docente
- Impulsar la formación académica con carácter innovador y multidisciplinaria para analizar el ejercicio docente y la dinámica del contexto escolar
- Formar y capacitar recurso humano capaz de diseñar proyectos innovadores para solucionar problemas docentes-disciplinares y propiciar nuevos ambientes de aprendizaje
- Desarrollar mayor conocimiento sobre los fenómenos educativos y habilidades para detectar y solucionar problemáticas que vayan en deterioro de la práctica docente-disciplinaria en todos sus niveles, tipos y modalidades
- Incrementar el interés para elaborar trabajos escritos con rigor metodológico y relacionados al fenómeno educativo

#### **c) Propósito general curricular:**

- Contribuir a la formación y fortalecimiento de profesionales de la docencia, utilizando los enfoques pedagógicos y didácticos centrados en la actividad docente y disciplinaria para elevar el nivel y grado académico en el marco del modelo académico de la UABC

**d) Propósito institucional:**

- Consolidar la formación y actualización de recursos humanos de alto nivel en varios campos de formación dentro de la docencia, de acuerdo a las necesidades de formación integral del estudiante y a la problemática educativa del estado, región y país en general

**e) Objetivos específicos institucionales:**

- Desarrollar actividades académicas de calidad que consoliden la formación y actualización pedagógica y didáctica
- Favorecer la práctica pedagógica para el mejoramiento de las funciones sustantivas de la UABC
- Conformar y fortalecer cuerpos académicos interdisciplinarios con grado de maestría para mejorar la calidad de la práctica docente
- Desarrollar proyectos educativos de acuerdo a las necesidades sociales del estado y la región

## 2. Metas y estrategias curriculares

Objetivo general	Objetivos específicos	Metas	Estrategias
<p>Profundizar en conocimiento y práctica pedagógica- didáctica a través de la adquisición de elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales, que permitan un elevado dominio del campo de formación y/o disciplina, de acuerdo a los diversos niveles, tipos y modalidades educativas, tomando en cuenta los principios sociales, éticos y educativos para la formación integral de los estudiantes</p>	<p>Formar recursos humanos con mayor sentido crítico sobre el campo pedagógico- didáctico para mejorar, valorar y desarrollar la práctica docente</p>	<p>Titulación del 70% de los estudiantes al primer año de egreso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevar a cabo el proceso de selección</li> <li>- Formación centrada en la persona y en la actividad tutorial</li> <li>- Desarrollo de actividades pedagógicas, didácticas y disciplinares innovadoras</li> <li>- Práctica pedagógica desarrollada ante grupos reales</li> </ul>
	<p>Impulsar la formación académica con carácter innovador y multidisciplinaria para analizar el ejercicio docente y la dinámica del contexto escolar</p>	<p>Preparación del 100% de los estudiantes de acuerdo a teorías pedagógicas innovadoras y disciplinares y a las necesidades educativas en un período de cuatro semestres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimular permanentemente la actualización docente para la renovación y profesionalización docente-disciplinar</li> </ul>
	<p>Formar y capacitar recurso humano capaz de diseñar proyectos innovadores para solucionar problemas docentes-disciplinares y propiciar nuevos ambientes de aprendizaje</p>	<p>Desarrollo y presentación de 18 proyectos pedagógicos- didácticos de la disciplina</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar el desarrollo de actividades que permitan diseñar, instrumentar y evaluar proyectos pedagógicos- didácticos a través de la utilización de referentes teóricos- metodológicos y prácticos</li> </ul>

	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>
	<p>Desarrollar mayor conocimiento sobre los fenómenos educativos y habilidades para detectar y solucionar problemáticas que vayan en deterioro de la práctica docente-disciplinar en todos sus niveles, tipos y modalidades</p>	<p>Preparación del 100% de los estudiantes para que adquieran mayor conocimiento pedagógico y didáctica acerca del nivel, tipo y modalidad educativa en un período de cuatro semestres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actividades para la aplicación de la adecuada didáctica de los contenidos disciplinarios y las técnicas de manejo y control de la dinámica grupal en ambientes reales de aprendizaje</li> <li>- Realizar la elaboración de materiales didácticos y textos multimedia, audiovisuales, <i>software</i> educativo, etc. para su uso en aulas, laboratorios y talleres</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incrementar el interés para elaborar trabajos escritos con rigor metodológico y relacionados al fenómeno educativo</li> </ul>	<p>Realización del trabajo terminal por el 70% de estudiantes de acuerdo a la práctica docente y la disciplina</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en las asignaturas del campo de formación de práctica-disciplinaria</li> <li>- Desarrollo de actividades académicas del campo práctica-disciplinaria</li> <li>- Promover la innovación en el campo de formación para fortalecer la práctica pedagógica</li> <li>- Participación en asesorías</li> </ul>

### **C. Perfil deseable de ingreso**

- Conocimientos:
  - Teorías pedagógicas
  - Sobre aspectos pedagógicos en sus diferentes ámbitos y niveles (docencia, gestión académica, tutoría, entre otras)
  - Sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación
  - Manejo del idioma inglés a nivel intermedio
  
- Habilidades:
  - Para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje
  - Capacidad de razonamiento, análisis y síntesis
  - Comprensión lectora y expresión oral y escrita
  - Aptitud para desarrollar el estudio independiente
  - Para la elaboración y presentación de trabajo académicos
  - Para el trabajo en equipo
  - Para desarrollar actividades académicas requeridas por el programa
  
- Valores:
  - Autocrítica de su acción docente
  - Responsabilidad, honestidad y respeto
  - Interés para la resolución de los problemas educativos
  - Disposición para contribuir a la formación de individuos

### **D. Proceso de selección**

Para poder ingresar al programa, el aspirante se deberá someter al siguiente proceso de selección.

Se deberá tener el grado de licenciatura y presentar los documentos solicitados en la convocatoria, además de cumplir con aquellos requisitos que se señalen en la misma, entre los que pueden estar, los siguientes:

- Currículum vitae
- Examen de admisión
- Examen de ubicación del idioma inglés.

- Exposición escrita de motivos de ingreso
- Entrevista
- Laboral y/o contar con antecedentes en actividades de docencia

**Requisitos de ingreso**

- Ser egresado del área de educación y/o humanidades
- Ser seleccionado en el proceso de admisión
- Presentar solicitud de inscripción
- Acta de nacimiento
- Original del certificado de estudios profesionales
- Original de acta de examen profesional
- Original de título profesional
- Cuatro fotografías de frente, recientes, tamaño infantil
- Carta de la institución donde labora, certificando que se le asignara tiempo suficiente para dedicarse al programa
- Recibo de pago de los derechos correspondientes

Una vez presentados los puntos señalados en la convocatoria, se procederá a seleccionar a los aspirantes por parte del Comité de Estudios de Posgrado de la Maestría en Docencia, quien le asignará un tutor a cada estudiante, el cual guiará su actividad académica a lo largo del proceso de formación.

**E. Perfil de egreso**

Un profesional competente, de alto nivel, propositivo para la innovación de su práctica docente-disciplinar y la solución de problemas en el ejercicio de la práctica docente.

- Conocimientos sobre:
  - Las principales teorías, métodos y técnicas pedagógicas para comprender, interpretar y evaluar los fenómenos relacionados con la práctica docente y la disciplina tomando en cuenta los niveles, tipos y modalidades educativas.

- La selección, utilización y aplicación del conjunto de referentes conceptuales- metodológicos e instrumentales de vanguardia y sus repercusiones sociales y educativas en el ámbito pedagógico-didáctico
  - La metodología básica para elaborar y desarrollar proyectos relacionados con el ámbito pedagógico-didáctico de la disciplina.
- 
- **Habilidades para:**
    - Ejercer y optimizar la docencia y disciplina, integrando en el proceso de enseñanza aprendizaje el saber significativo, habilidades de pensamiento crítico y creativo y la formación valoral de los estudiantes.
    - Participar en la planeación, gestión, instrumentación y evaluación de programas y proyectos innovadores que tiendan a dar respuestas a problemáticas relevantes docentes-disciplinares.
    - Redactar artículos para publicar en revistas especializadas nacionales e internacionales de reconocido prestigio.
    - Diseñar materiales didácticos innovadores para mejorar la práctica-docente disciplinar.
  
  - **Actitudes:**
    - Interés por estudiar y proponer soluciones a problemas educativos del país.
    - Disposición para contribuir a la formación de grupos interesados en desarrollar y difundir actividades relacionadas con el área pedagógico-didáctica.
    - Reflexión y capacidad para discutir los problemas de la docencia, desde una perspectiva integradora.
    - Reconocer en la docencia su proyecto de vida, con una sólida información científica y técnica de la disciplina o campo de formación en estudio y asumir el compromiso de actualizarse permanentemente.
    - Para desempeñarse como docente de la mejor calidad, con un elevado nivel competitivo.

- Valores:
  - Conciencia ética para optar por decisiones trascendentales y prospectivas en la formación de los ciudadanos.
  - Compromiso institucional, profesional y personal ante los retos que enfrenta el hombre y la sociedad.
  - Sensibilidad social que le permitan identificarse con los problemas del individuo.
  - Aprecio al desempeño serio y responsable de su profesión.
  - Espíritu innovador.

## **F. Requisitos de egreso**

El plan de estudios de la Maestría en Docencia está considerado para desarrollarse en cuatro semestres con el total de 85 créditos, distribuidos de la siguiente manera: 25 créditos en asignaturas obligatorias, 15 para trabajo terminal y 45 de asignaturas optativas. Está integrado por cuatro campos de formación: Docencia, Lingüística, Gestión Académica y Práctica-Disciplinaria, los cuales contribuirán para que el estudiante fortalezca la práctica pedagógico-didáctica, al integrar conocimientos adquiridos durante su proceso de formación. El programa está estructurado de tal manera que al término de dos años aproximadamente, el estudiante habrá concluido el trabajo terminal para la presentación del examen de grado.

Para obtener el grado de Maestro en Docencia, el estudiante deberá:

- Aprobar los 85 créditos del plan de estudios
- Tener promedio ponderado de 80
- Aprobar el examen de grado, que comprende la fase escrita (trabajo terminal). El trabajo terminal, se realizará de manera individual y en el se demostrará la capacidad pedagógica, metodológica y técnica innovadora del estudiante para solucionar problemas relacionados con la práctica docente
- La fase oral que consta de la sustentación del trabajo terminal.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

En lo que se refiere a los requisitos de ingreso, promoción, permanencia, egreso y graduación de los estudiantes, serán los que se especifican en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California.

**G. Características de las asignaturas**

Asignaturas/Actividades	Objetivo general	Aportaciones al perfil de egreso
<b>Obligatorias:</b> - Pedagogía y docencia - Análisis del discurso - Gestión escolar - Temas selectos disciplinarios - Seminario de investigación educativa	Actualizar y profundizar en teorías, conocimientos metodológicos, instrumentales y de gestión, que permiten el dominio de la docencia y de la disciplina para la formación integral	Profundización conceptual, metodológica e instrumental orientada al dominio de la docencia y de la práctica educativa
<b>Optativas:</b> - Psicología educativa y docencia - Vinculación y docencia - Innovación en educación - Educación abierta y a distancia - Ética, valores y pedagogía - Elaboración de material didáctico - Currículo y construcción de ambientes de aprendizaje - Diseño, manejo y evaluación de medios para la instrucción de idiomas - Técnicas de traducción aplicadas a la comunicación internacional e interdisciplinaria - Análisis lingüístico a través de estudios de corpus - Didáctica de la traducción - Traducción especializada - Manejo de enfoques y métodos en la enseñanza de un segundo idioma - Traducción asistida por computación - Evaluación del proceso de la traducción - Diseño de proyectos educativos. - Administración de centros de aprendizaje autodirigido. - Política educativa y formación docente. - Diseño de cursos y talleres de capacitación para docentes - La tutoría para las diferentes modalidades educativas - Seminario de trabajo terminal I y II - Seminario integrado de docencia	Ampliar y enriquecer el campo de formación para mejorar la calidad de la practica docente y disciplinar	Especialización y actualización en temas relevantes del campo de formación para la mejora de la práctica docente y de la propia disciplina
Otros cursos	Proporcionar elementos para la profundización docente de la disciplina de acuerdo al avance científico y tecnológico	Formación docente disciplinar
Actividades prácticas	Planear y aplicar acciones y estrategias de enseñanza aprendizaje para mejorar la calidad de la práctica docente de la disciplina	Habilidades procedimentales para el diseño y elaboración de proyectos didácticos innovadores para apoyo de las estrategias de enseñanza aprendizaje

**Descripción de las asignaturas obligatorias.**

**- Pedagogía y docencia.**

Asignatura que permite el análisis y reflexión de la práctica docente, basándose en las teorías pedagógicas relevantes y/o contemporáneas para el desarrollo de habilidades docentes, permite la aplicación de técnicas de enseñanza de acuerdo a los enfoques educativos pertinentes, además permite reflexionar sobre temas relacionados con la filosofía educativa.

**- Análisis del discurso educativo.**

Desarrolla la capacidad para comprender y utilizar el vehículo oral y escrito para identificar y clasificar los niveles y el sentido de la cadena de significados representados en varias ramas discursivas. Desarrolla también la capacidad para establecer los niveles de coherencia de la comunicación registrada en un determinado sistema signico, en diferentes ámbitos discursivos como: políticos, sociales, culturales, científicos y académicos.

**- Gestión escolar.**

Análisis de los diferentes elementos de la administración educativa y las principales problemáticas que intervienen en la toma de decisiones académicas que influyen en el aprovechamiento escolar de los estudiantes.

**- Temas selectos disciplinarios.**

Discusión de la práctica pedagógica para identificar las diferentes problemáticas y necesidades de la disciplina y su relación con la práctica docente.

**- Seminario de investigación educativa.**

Desarrolla actividades relacionadas con la metodología de la investigación, orientadas al diagnóstico y evaluación permanente de las acciones involucradas en la práctica educativa llevada a cabo en diversos ambientes educativos: aula, centros escolares, instituciones educativas, para la formulación crítica de propuestas innovadoras orientadas a la elaboración del trabajo terminal.

**Descripción de las asignaturas optativas.**

**- Psicología educativa y docencia.**

Proporciona mayores conocimientos de Psicología, su relación con la educación y su aplicación en la docencia. Se aborda el conjunto de fenómenos de la dimensión psicológica de la persona, que confluye en sus capacidades de aprendizaje. Análisis de los grupos de aprendizaje para el desarrollo de estrategias a través de las teorías psicológicas.

**- Vinculación y docencia.**

Brinda los conocimientos y herramientas para la elaboración de un programa o proyecto de vinculación entre la docencia y la disciplina. Se pretende relacionar el proceso de enseñanza aprendizaje con la experiencia y práctica profesional, lo que permite establecer vínculos reales y formales de comunicación e interacción con el entorno inmediato, formando y fortaleciendo con otras instituciones educativas equipos multidisciplinarios, tendientes a solucionar problemas concretos del área educativa.

**- Innovación en educación.**

A través de esta asignatura se promueve la innovación de sistemas y procedimientos para contribuir en el cambio educativo o desarrollar habilidades para la integración de los avances científicos y tecnológicos, en beneficio de la construcción de una visión en el marco de los nuevos escenarios internacionales. Introduce nuevas formas de conducir el aprendizaje, mediante la transferencia de métodos y técnicas innovadoras que incorporen nuevas tecnologías de la información y comunicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de que el estudiante pueda desarrollarse en forma independiente.

**-Educación abierta y a distancia.**

Introduce los conceptos y teorías relacionadas con medios de instrucción de modalidades educativas alternas a las tradicionales. Su propósito es brindar las bases teóricas y metodológicas para la capacitación docente en otras modalidades.

**- Ética, valores y pedagogía.**

Proporciona los elementos necesarios para estudiar y fomentar el campo de los valores necesarios para transformar al docente, haciéndolo más sensible y respetuoso de su actividad diaria, las personas, la familia, la cultura y la sociedad.

**- Elaboración de material didáctico.**

Desarrolla las habilidades para la elaboración de material didáctico en sus diversas formas de expresión lingüística y con el rigor y metodología necesarios como apoyo a la actividad docente. Su intención se centra en la comprensión y uso de medios tanto tradicionales como innovadores, tomando en cuenta las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

**- Currículo y construcción de ambientes de aprendizaje.**

Capacita para el diseño y evaluación curricular, de acuerdo a los diversos enfoques metodológicos y modelos curriculares actuales.

**- Análisis lingüístico a través de estudios de corpus**

El estudio de corpus es un significativo apoyo para la realización de análisis lingüístico. Estos estudios incluyen el uso de ejercicios de colocación y el análisis correspondiente que permitan determinar conjuntos de unidades lingüísticas que con frecuencia se presentan en conjunto y la incidencia de estos; adicionalmente se determina y analizan los datos estadísticos que estas presentan y basados en estos datos se determinan patrones de uso cotidiano, social, cultura y de lenguajes especializados o técnicos.

**-Didáctica de la traducción**

Proporciona los conocimientos y herramientas necesarias pedagógica-didácticas en el área de la docencia de la traducción, con el propósito de facilitar el desarrollo de las habilidades y destrezas de sus educandos en la elaboración de traducciones fieles en las diferentes áreas de especialización.

**-Traducción especializada**

Los participantes planearán actividades, prácticas y ejercicios de traducción, utilizando materiales, recursos y medios tradicionales e innovadores para conducir la enseñanza de la traducción en diferentes campos de especialidad y a diferentes niveles de dificultad.

**-Manejo de enfoques y métodos en la enseñanza de un segundo idioma**

Le permitirá al participante obtener los conocimientos que le servirán de base para comprender los principales enfoques y métodos de la enseñanza de un segundo idioma que se han desarrollado a la fecha. A partir de las principales corrientes vistas en clase, el participante elegirá y aplicará las más apropiadas para incorporarlas a su práctica profesional.

**-Traducción asistida por computación**

Permite al alumno el manejo de sistemas y programas computacionales, tales como *Office XP* de Windows, *Acrobat Reader*, bancos de datos y bancos terminológicos como *TRADOS*, además de los recursos de internet y los programas automatizados de traducción para utilizarlos como herramientas auxiliares en la práctica de la traducción.

**- Evaluación del proceso de la traducción**

Desarrolla las habilidades necesarias para evaluar el proceso traductorial y su producto, mediante la crítica objetiva de traducciones de las diferentes áreas del conocimiento, basándose en parámetros y tendencias establecidas internacionalmente.

**- Diseño de proyectos educativos.**

Fundamentos que dan origen a las bases estructurales para la formulación de un proyecto educativo que derive en un replanteamiento de su práctica pedagógica de acuerdo a los niveles, tipos y modalidades que corresponda, para un mejor desempeño en su ejercicio profesional.

**- Administración de centros de aprendizaje autodirigido.**

Capacita para planear y dirigir centros de aprendizaje autónomo como medios alternativos y diversificados de aprendizaje, que vienen a ampliar la oferta educativa de los diferentes niveles de las instituciones educativas.

**- Política educativa y formación docente.**

Discusión del contexto en el que se suscriben las principales políticas educativas y de apoyo a la formación y desarrollo académico. Desarrolla la capacidad de análisis de las tendencias y acontecimientos políticos y de gestión que afectan directamente o que se relacionan con el desarrollo de la educación nacional de todos los niveles, tipos y modalidades.

**- Diseño de cursos y talleres de capacitación para docentes**

Proporciona los conocimientos y herramientas necesarias para analizar parámetros y necesidades de capacitación para estructurar talleres y cursos de capacitación, así mismo conduce al alumno a profundizar en la comprensión de contenidos, procesos, selección de materiales, y evaluación.

**- La tutoría para las diferentes modalidades educativas**

Presenta las funciones y características propias del tutor, así como la práctica para desarrollar las habilidades necesarias para que las tutorías permitan abrir nuevos canales de comunicación frente a circunstancias en que la presencialidad no es viable o necesaria, ofreciendo una vía de comunicación inmediata para aclarar y resolver dudas, lo que lleva a un mejor aprovechamiento del tiempo.

**- Seminario de trabajo terminal I y II.**

Durante el Seminario de investigación educativa y Seminarios de trabajo terminal I y II se analizan, discuten y conforman los componentes del trabajo terminal. Se elabora y retroalimenta el documento, el cual debe ser presentado de acuerdo a las normas metodológicas y a las asesorías brindadas por el tutor o director de trabajo terminal. Al terminar el Seminario de Trabajo Terminal II, se deberá tener el documento en borrador.

**- Seminario integrado de docencia.**

Integra los conocimientos, métodos y técnicas pedagógicas obtenidas durante el proceso de formación, se concluye el trabajo terminal. Tiene como base para la elaboración de la fundamentación teórica del documento, el Seminario de investigación educativa y Seminarios de trabajo terminal I y II. El trabajo es elaborado de acuerdo al campo de formación cursado y su relación con la práctica docente. Al concluir el trabajo terminal se presenta ante el Comité de Estudios de Posgrado para su revisión, exposición y aprobación.

**Otros cursos.**

## H. Mapa curricular: Maestría en Docencia



	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV
2.5 HC	2.5 HC	2 HC	2 HC	2.5 HC
<b>Pedagogía y docencia</b>	<b>Optativa 1</b>	<b>Optativa 4</b>	<b>Optativa 8</b>	<b>Optativa 12</b>
5 C	1 HE 5 C	1 HE 5 C	1 HE 5 C	5 C
2.5 HC	2.5 HC	2 HC	2 HC	2.5 HC
<b>Análisis del discurso</b>	<b>Optativa 2</b>	<b>Optativa 5</b>	<b>Optativa 9</b>	<b>Optativa 12</b>
5 C	1 HE 5 C	1 HE 5 C	1 HE 5 C	5 C
2.5 HC	2.5 HC	2 HC	2 HC	2.5 HC
<b>Gestión escolar</b>	<b>Optativa 3</b>	<b>Optativa 6</b>	<b>Optativa 10</b>	<b>Optativa 12</b>
5 C	1 HE 5 C	1 HE 5 C	1 HE 5 C	5 C
2.5 HC	2.5 HC	2 HC	1 HC	1 HC
<b>Temas selectos disciplinares</b>	<b>Seminario de investigación educativa</b>	<b>Optativa 7</b>	<b>Optativa 11</b>	<b>Optativa 12</b>
5 C	1 HE 5 C	3 HE 5 C	3 HE 5 C	3 HE 5 C
		D L G	D L G	D L G
<b>Total de créditos</b>	20	20	20	25

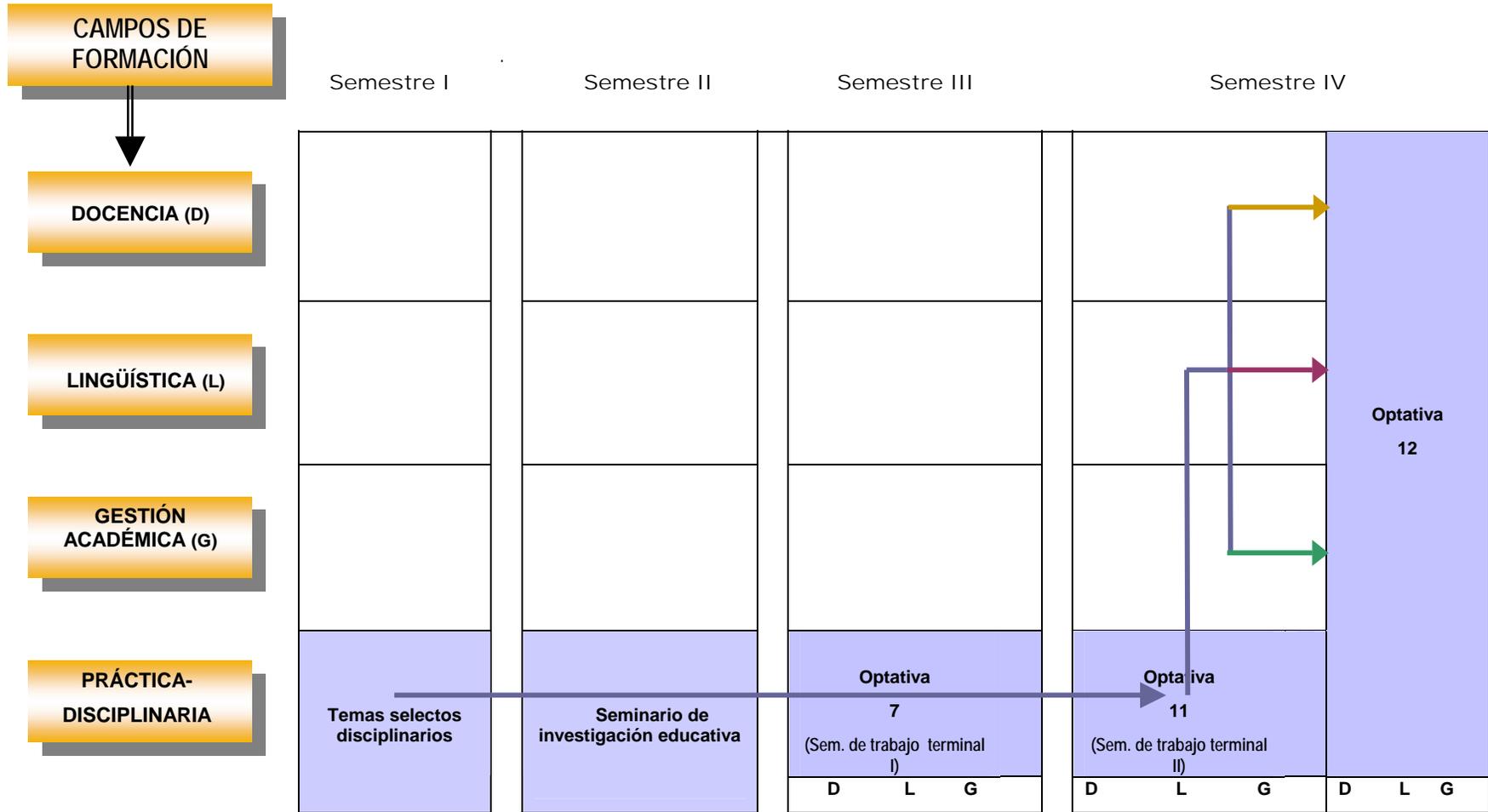
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

**I. Ruta crítica de graduación por semestre.**

**a) Síntesis de las actividades académicas, productos y sesiones.**

PERÍODO	ACTIVIDADES ACADÉMICAS			PRODUCTOS	REUNIONES	
-----	OBLIGATORIAS		OPTATIVAS	DIRECCIÓN Y TUTORÍA	-----	PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSGRADO PRESENTACIÓN DE TUTORES Y DIRECTORES
Primer Semestre	Pedagogía y docencia	Análisis del discurso	-----	Actividades de investigación documental	Descripción general del proyecto de trabajo terminal sobre el campo de formación a estudiar	Antes de iniciar el segundo semestre los maestrantes deberán definir el campo de formación a estudiar para su discusión
	Gestión escolar	Temas selecto: disciplinarios				
Segundo Semestre	Seminario de invest. educativa		Optativas 1,2 y 3	Práctica educativa disciplinaria y actividades relacionadas con metodología de investigación y con el campo de formación	Presentación del proyecto de trabajo terminal que incluya el tema, la metodología y otros puntos para desarrollarlo	Reuniones para asesoramiento sobre el trabajo a desarrollar
Tercer Semestre	-----		Optativas 4,5, 6 y 7	Práctica educativa disciplinaria y actividades relacionadas con el campo de formación	Práctica de campo y primera versión del borrador del trabajo terminal	Reuniones para asesoría y retroalimentación
Cuarto Semestre	-----		Optativas 8,9, 10, 11 y 12	Práctica educativa disciplinaria y elaboración del trabajo terminal	Práctica de campo y última versión del borrador del trabajo terminal	Reuniones para asesoría y retroalimentación (evaluación)

b) Ruta crítica.



**J. Cartas descriptivas**

Los maestros responsables de la asignatura serán quienes acaben a detalle la carta descriptiva o programa de asignatura, una vez que el programa sea autorizado, respetando los lineamientos descritos por las personas que estructuraron la propuesta del programa.

**K. Evaluación de los estudiantes**

PERÍODO	ACTIVIDADES ACADÉMICAS					PRODUCTOS	REUNIONES
Primer Semestre	Pedagogía y docencia	Análisis de discurso	Gestión escolar	Temas selectos disciplinarios	Actividades de investigación documental	Descripción general del proyecto de trabajo terminal sobre el campo de formación a estudiar	Antes de iniciar el segundo semestre el Comité de Trabajo terminal se reunirá para la discusión de las propuestas de estudio
Segundo Semestre	Seminario de invest. educativa	Optativas 1, 2 y 3			Práctica educativa disciplinaria y actividades relacionadas con metodología de investigación y con el campo de formación	Presentación del proyecto de trabajo terminal que incluya el tema, la metodología y otros puntos para desarrollarlo	Reuniones para asesoramiento sobre el trabajo a desarrollar
Tercer Semestre	Optativas 4, 5, y 6			Optativa 7	Práctica educativa disciplinaria y actividades relacionadas con el campo de formación	Práctica de campo y primera versión del borrador del trabajo terminal	Reuniones para asesoría y retroalimentación
Cuarto Semestre	Optativas 8, 9, 10 y 11			Optativa 11 y 12	Práctica educativa disciplinaria y elaboración del trabajo terminal	Práctica de campo y última versión del borrador del trabajo terminal	Reuniones para asesoría y retroalimentación (evaluación)

Evaluación del profesor

Evaluación del Comité de Trabajo terminal

**L. Características del trabajo terminal y criterios de calidad**

El producto esperado es el documento de trabajo terminal sobre un tema relacionado con el campo de formación de los participantes y será como se señala a continuación:

1. El planteamiento del problema debe estar relacionado con el campo de formación y su aplicación a la docencia y/o alguna actividad académica.

Criterio: relevancia y pertinencia de las explicaciones.

2. Fundamentación basada en bibliografía existente y pertinente.

Criterio: organización de las ideas, capacidad de síntesis y coherencia de los referentes teóricos-conceptuales utilizados.

3. Basado en la metodología de la investigación.

Criterio: pertinencia entre el diseño y la aplicación de la metodología, además congruencia con la práctica educativa.

4. Análisis exhaustivo y tratamiento adecuado de la información.

Criterio: originalidad, capacidad de análisis e interpretación, congruencia de la información.

5. Conclusiones significativas para la mejora del campo de formación y su aplicación en la docencia y/o alguna actividad académica.

Criterio: trascendencia de la conclusión y pertinencia del producto esperado.

6. Formato de presentación del trabajo terminal de acuerdo a los criterios de la Asociación Americana de Psicología (APA)

Criterio: buena redacción y presentación impecable.

#### ***IV. LÍNEAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON EL PROGRAMA***

Independientemente de ser un programa profesionalizante es posible que para la elaboración del trabajo terminal las líneas sean:

- Evaluación educativa
- Tecnología educativa
- Proceso de enseñanza aprendizaje
- Educación superior y sociedad
- Educación especial

Mismas líneas que corresponden a la DES de Educación y Humanidades y estarán ligadas a los proyectos de trabajo que deberán elaborar los alumnos con un énfasis en la práctica didáctica-pedagógica, tomando en cuenta la problemática que pueda detectarse en el campo de formación seleccionado.

## V. PLANTA ACADÉMICA

### A. Núcleo académico básico

Codificación:								
1. Grado académico				2. Horas promedio asignadas al programa a la semana				
3. Formación y experiencia en				4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención de estudiantes				
5. Línea(s) de trabajo				6. Institución de Educación que le otorgó el grado más alto obtenido				
7. Total de estudiantes involucrados en las líneas de trabajo				8. Total de alumnos bajo su responsabilidad				
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Francisco Javier Arriaga Reynaga	Maestría	5	Educación	5	Educación superior y sociedad	Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos	0	0
2. Ma. del Socorro Montaño Rodríguez	Maestría	5	Educación	5	Educación superior y sociedad	Universidad Autónoma de Baja California	0	0
3. José Guadalupe Rojas	Maestría	5	Educación	5	Evaluación Educativa	Universidad Autónoma de Baja California	0	0
4. Álvaro Rábago Tanori	Maestría	5	Lingüística	5	Proceso de enseñanza aprendizaje	UNAM	0	0
5. Ana Gabriela Guajardo	Maestría	5	Educación	5	Educación superior y sociedad	Universidad Autónoma de Baja California	0	0
6. Kora Basich Peralta	Maestría	5	Educación	5	Educación	Universidad de Exeter,	0	0

					superior y sociedad	Inglaterra.		
8. Miriam Romero Monteverde	Maestría	5	Formación de maestros de Inglés	5	Proceso de enseñanza aprendizaje	Universidad de Exeter, Inglaterra	0	0
9. Rocío Domínguez Gaona	Maestría	5	Educación	5	Tecnología Educativa	Universidad de Manchester	0	0
10. Jitka Crhova	Doctorado		Lingüística	5	Proceso de enseñanza aprendizaje	Universidad de Palacky, Olomouc	0	0
11. Margarita Ramírez	Maestría		Educación	5	Educación superior y sociedad	Universidad Iberoamericana Tijuana	0	0
12. Inés Gaytán	Maestría	5	Teaching English as a Second Language	5	Proceso de enseñanza aprendizaje	San Diego State University	0	0
13. Karen Englander Beck	Maestría	5	Teaching English as a Second Language	5	Proceso de enseñanza aprendizaje	San Diego State University	0	0
14. Saúl González	Maestría	5	Educación	5	Proceso de enseñanza aprendizaje	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior	0	0
15. María Concepción Caldera Adame	Maestría	4	Educación y Literatura	4	Educación Superior y Sociedad	Centro de Estudios Superiores de la Normal Superior de Oaxaca	0	0
16. Rubén Roa Quiñónez	Maestría	5	Educación	5	Evaluación educativa	U. A. B. C.	0	0
17. Alma Adriana León Romero	Maestría	8	Educación	5	Proceso de Enseñanza Aprendizaje	Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos	0	0

18. María Isabel Reyes Pérez	Maestría	8	Educación	8	Educación Superior y Sociedad	U. A. C. J.	0	0
19. Bardomiano González Pérez	Maestría	8	Educación	8	Proceso de Enseñanza Aprendizaje	Centro de Estudios Superiores de la Normal Superior de Oaxaca	0	0
20. Lilia Martínez Lobatos	Maestría	5	Educación	5	Proceso de Enseñanza Aprendizaje	U. A. C. J.	0	0
21. Clotilde Lomelí Agruel	Maestría	5	Psicología y Tecnología Educativa	8	Tecnología educativa	University of Southern California	0	0

### B. Por asignatura (adsritos a unidades académicas de la UABC)

Codificación:								
1. Grado académico				2. Horas promedio asignadas al programa a la semana				
3. Formación y experiencia en				4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención de estudiantes				
5. Lugar donde labora y/o Línea(s) de trabajo				6. Institución de Educación que le otorgó el grado más alto obtenido				
7. Total de estudiantes involucrados en las líneas de trabajo				8. Total de alumnos bajo su responsabilidad				
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
1) Leonor Marisela Ortega Domínguez	Maestría	3	Educación	3	Ciencias Humanas	U. P. N.	--	--
2) García Salazar Mario	Maestría	3	Educación	3	Pedagogía	Universidad La Salle Guadalajara, Jalisco	--	--
3) Rocío Soto Perdomo	Maestría	3	Educación	3	Veterinaria	UNAM	--	--
4) Cruz Elda Macías Terán	Maestría	3	Educación	5	Contabilidad y Administración	Universidad Autónoma de Baja California	--	---

### C. Por asignatura (externa)

La Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas han establecido contacto con los académicos abajo mencionados y se manifiestan de acuerdo en colaborar en el programa.

Codificación:								
1. Grado académico				2. Horas promedio asignadas al programa a la semana				
3. Formación y experiencia en				4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención de estudiantes				
5. Lugar donde labora y/o Línea(s) de trabajo				6. Institución de Educación que le otorgó el grado más alto obtenido				
7. Total de estudiantes involucrados en las líneas de trabajo				8. Total de alumnos bajo su responsabilidad				
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Jesús Valdez Ramos	Maestría	10	Bibliotecología y Estudios de la Información	3	Diseño curricular Nuevas tecnologías de la información. Diseño de materiales para la enseñanza de lenguas. Bases lingüísticas y terminológicas	Universidad Nacional Autónoma de México	0	0
2. Enrique Mata González	Doctorado	10	Educación	3	Asesor Pedagógico y Coord. de Inv. y Posgrado	Universidad Pedagógica Nacional	0	0
3. Milagros Figueroa Campos	Maestría	10	Psicología Educativa, Clínica Social y Terapia Sistémica	3	Tutora y docente en las áreas de Psicología Educativa, Clínica Social y Terapia Sistémica	Universidad Nacional Autónoma de México	0	0
4. María Margarita Barak Velásquez	Maestría	10	Comportamiento grupal	3	Psicología	CETYS Universidad	0	0
5. Pamela Faber Benitez	Doctorado	10	Traducción Filología	3	Coord. del Doctorado en Traducción Terminología Traducción	Universidad de Granada, España	0	0

6. Ricardo Muñoz Martín	Doctorado	10	Traducción Filología	3	Traducción Coord. de Investigación	Universidad de Granada, España	0	0
7. Ma. Isabel Tercedor Sánchez	Doctorado	10	Traducción Investigación	3	Coord. De Intercambio Traducción	Universidad de Granada, España	0	0
8. Jean Pender	Maestría	10	Educación Formación docente	3	Lingüística Aplicada	<i>London Institute of Education</i>	0	0
9. Martha Georgina Muñoz Aguilera	Maestría	10	Educación Formación docente Diseño Curricular	3	Formación docente	Universidad de Exeter, Inglaterra	0	0

**D. Participación de la planta académica en la operación del programa**

Codificación: (escribir Sí o No en el espacio correspondiente)									
1. Docencia					2. Conferencias				
3. Dirección de trabajo terminal					4. Participación en eventos especializados				
5. Exámenes de grado					6. Actividades de gestión				
7. Tutores					8. Promoción y difusión				
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	
1. Francisco Javier Arriaga Reynaga	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
2. Cruz Elda Macía Terán	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
3. Ma. del Socorro Montaño Rodríguez	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
4. José Guadalupe Rojas	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
5. Alvaro Rábago Tanori	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
6. Ana Gabriela Guajardo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
7. Kora Basich Peralta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
8. Miriam Romero Monteverde	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
9. Rocío Domínguez Gaona	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
10. Jitka Crhova	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
11. Margarita Ramírez	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
12. Inés Gaytán	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
13. Karen Englander Beck	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
14. Saúl González	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
15. Jesús Valdez Ramos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
16. Gustavo López Badilla	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
17. María Concepción Caldera Adame	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
18. Rubén Roa Quiñónez	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
19. Alma Adriana León Romero	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
20. María Isabel Reyes Pérez	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
21. Bardomiano González Pérez	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
22. Lilia Martínez Lobatos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
23. Clotilde Lomelí Agruel	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	

**E. Evaluación docente**

Para evaluar la productividad de la planta académica se llevarán a cabo los siguientes mecanismos:

- a) El sistema de evaluación de programas de posgrado por opinión de los alumnos, que evaluarán la actividad académica de los maestros que participan en el programa, de acuerdo con el sistema de evaluación disponible en la UABC.
- b) Evaluar la productividad de cada maestro de acuerdo a los indicadores de calidad que para el caso marcan programas federales como el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) y el Programa de Premios en Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PPREDEPA)

**VI. PRODUCTOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA**

Nombre del académico	Libros	Año	Artículos en revistas	Memorias de congresos	Totales
Rubén Roa Quiñónez	Libro "Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial. Una perspectiva comparada". Capítulo: Perspectivas del desarrollo microempresarial mexicano a través de centros universitarios de difusión tecnológica.	2002	-Revista Paradigmas: "Innovación tecnológica y crecimiento: una propuesta para Baja California"(1999) - 61 Annual Meeting United States-Mexico Border Health Association. University of California: "Propuesta de instalación de estaciones con equipo de muestreo integral de aire".	- III Symposium Iberoamericano de Docencia Universitaria: hacia un espacio de aprendizaje compartido (2004) - III Congreso Iberoamericano de Física y Química Ambiental (2003) - II Congreso Internacional y VIII Congreso Nacional de Ciencias Ambientales (2003). Ponencia. - II Congreso Internacional y VIII Congreso Nacional de Ciencias Ambientales (2003). Cartel.	7

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

Nombre del académico	Libros	Año	Artículos en revistas	Memorias de congresos	Totales
Alma Adriana León Romero			-Revista Travesía de la UABC: "Organización y distribución de actividades de apoyo docente"(1991) -Revista Foro del Coplade: "La modalidad educativa no convencional en la UABC"(2004)	- 1er. Congreso Internacional de Educación: Creatividad e innovaciones (1999) - Educación a distancia: evaluar punto de reencuentro (2003) - 3er. Congreso Internacional de Educación (2003) - 1er. Encuentro Nacional de Tutorías (2004) - Décimo Congreso Nacional de Pedagogos (2004)	7
María Isabel Reyes Pérez	- "Formación de profesores universitarios: un diagnóstico de necesidades.	2004	-Revista Semillero UABC: "Contextualización de la formación de profesores universitarios" (2002) -Revista Semillero UABC: "La formación de profesores universitarios en México" (2002) -Revista Travesía de la UABC: "Escuela de Ciencias Sociales y Políticas: diagnóstico de formación y actualización de sus docentes"(1989)	- 1er. Encuentro Nacional de Tutorías (2004) - 3er. Congreso Internacional de Educación (2003) - 2do. Congreso Internacional Retos y expectativas de la Universidad (2002)	7
Bardomiano González Pérez			Revista Resumen: "La descentralización educativa" (2003)		1

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

Nombre del académico	Libros	Año	Artículos en revistas	Memorias de congresos	Totales
Lilia Martínez Lobatos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consideraciones metodológicas para la reestructuración de planes de estudio de las carreras que imparte la UABC.</li> <li>- Flexibilización curricular: el caso de la UABC</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revista Semillero UABC</li> <li>- Guías de carrera. Libros 1987, 1991, 1998.</li> </ul>		4
Kora Evangelina Basich Peralta			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revista profesional " <i>The Teacher Trainer</i>" Vol 14, No. 3 Autumn 2000". "Peer tutoring as co-operative learning"</li> <li>- Memorias de eventos académicos internacionales "Impact Study on the UABC Language School Case", <i>Forum on Impact Studies, Department for International Development, Londres, Inglaterra. 2000</i></li> <li>- "Developing and Implementing a Language Policy: A border Case" en <i>ELTIP International Conference, Dhaka, Bangladesh. 1999</i></li> </ul>		3

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

Nombre del académico	Libros	Año	Artículos en revistas	Memorias de congresos	Totales
Rocío Soto Perdomo			<p>- Revista de la educación superior. Vol. XXII, No. 85, enero-marzo, pp.103-115 (1993) "Propuesta para un modelo curricular flexible"</p> <p>- Revista de la educación superior. Vol. XXIV, No. 93, enero-marzo, pp. 7-19 (1995) "Consideraciones básicas respecto a la tarea universitaria de Investigación Educativa"</p> <p>- Revista OMNIA. México: UNAM Coordinación General de Estudios de Posgrado. Año 9, No. Especial, diciembre, pp. 119-123 (1993). "Elementos teórico-metodológicos para la evaluación del posgrado"</p> <p>- Revista OMNIA. México: UNAM Coordinación General de Estudios de Posgrado. Año 11, No. 33, octubre, pp. 47-53 (1995). "La flexibilización curricular: estrategia para la integración y el desarrollo del posgrado"</p>	<p>- 1er. Congreso Internacional de Educación. "Creatividad e Innovaciones en Educación". (1999)</p> <p>- 2º. Congreso Internacional de Educación. "Humanidades, Ciencia y Tecnología: Dimensiones Posibles de la Educación "Hacia el Pensar Inteligente". 2001</p> <p>- IX Congreso Nacional de Posgrado. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. (1994)</p> <p>- XII Congreso Nacional de Posgrado. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (1997)</p> <p>- XIII Congreso Nacional de Posgrado. Mazatlán: Universidad Autónoma de Sinaloa. (1998)</p>	9

## ***VII. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS***

El programa de Maestría en Docencia es una opción que permite fortalecer la actividad de profesionales de la docencia de cualquiera de los niveles, tipos y modalidades educativas del estado y la región. Este programa está elaborado con la colaboración de los académicos de la Facultad de Pedagogía y Facultad de Idiomas de la UABC.

Para evaluar el impacto del programa, detectar problemas y a la vez intervenir con acciones correctivas para el desarrollo del mismo, se tiene previsto lo siguiente:

a) Mantener contacto permanente con los egresados del programa con el objeto de retroalimentar e incorporar recomendaciones al mismo.

b) Revisar y evaluar el programa cada dos años de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UABC.

c) Efectuar una encuesta anual sobre:

- La situación de empleo de los egresados
- Los trabajos terminales realizados
- El desarrollo profesional logrado
- La publicación de documentos (producción)
- La formación de recursos humanos

## ***VIII. SERVICIOS DE APOYO***

### **1. Los estudiantes.**

El programa de Maestría en Docencia contará con el apoyo del personal administrativo y la infraestructura correspondiente: apoyo secretarial, equipo para fotocopiado, equipo audiovisual, material bibliográfico especializado, aulas, salas de trabajo, sistema de comunicación telefónica, laboratorio de cómputo con acceso a Internet de las unidades académicas de la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas. Además el programa será apoyado por los cuerpos académicos de la DES de Educación y Humanidades de la UABC, con grado de maestría y doctorado.

**2. Planta docente.**

La planta será apoyada por los servicios administrativos y académicos de las unidades académicas responsables del programa en el uso de los servicios e infraestructura necesarios para el desarrollo del programa.

**3. La coordinación del programa.**

La coordinación será responsable del funcionamiento del programa de maestría, es decir tendrá la responsabilidad de dirigir, supervisar, dar seguimiento al programa, monitorear el trabajo de los estudiantes y gestionar los apoyos al programa. La coordinación será apoyada por los servicios administrativos y académicos de las unidades pertenecientes a la DES de Educación y Humanidades y contará con el apoyo del Comité de Estudios de Posgrado de la Maestría en Docencia de la UABC.

El Comité de Estudios de Posgrado de la Maestría en Docencia de la UABC es el órgano de consulta y asesoramiento técnico, académico y científico en los asuntos propios de los programas de maestría. El comité estará encargado de asesorar, retroalimentar y evaluar a cada estudiante hasta tener el borrador del trabajo de terminal.

A partir de la aceptación del aspirante se hará la asignación de tutor del estudiante, el cual será ratificado como director de trabajo terminal, mismo que será seleccionado del núcleo académico básico.

## ***IX. VINCULACIÓN***

La vinculación del programa con autoridades educativas, será prioritaria para promover el intercambio estudiantil y académico, con el objeto de compartir información y otras actividades. El trabajo colegiado de la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, será en el marco de la colaboración interinstitucional de acuerdo a las políticas que para tal efecto aplica la UABC y que contempla el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2003-2006, esta forma de vinculación se constituirá como un mecanismo académico que acerque a dichas unidades académicas a las exigencias de desarrollo y transformación social; y al mismo tiempo retroalimente y reoriente los programas académicos de la institución.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

---

No obstante, la planta docente de la maestría está conformada por académicos de Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas de la UABC, algunas de las instituciones con las que se tienen convenios y acuerdos de colaboración por parte de la DES de Educación y Humanidades de la cual estas unidades académicas forman parte, son:

**Convenios Generales Nacionales**

<i>Lugar</i>	<i>Universidad / Institución</i>	<i>Vigencia</i>	<i>Descripción</i>
Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Vigencia: Junio/12/2000 Junio/12/2005  *En proceso de renovación	Formación de Recursos humanos de alto nivel, fortalecer la investigación científica y la superación académica en las áreas de interés.
Baja California	Universidad Iberoamericana del Noroeste	Junio/19/2000 Junio/19/2004  *En proceso de renovación	Tiene como finalidad el coadyuvar al desarrollo de la docencia, la ayuda mutua en el trabajo coordinado en todas aquellas áreas de interés
	Centro de Enseñanza Técnica y Superior, CETYS Universidad	Junio 2003/Junio2008	Convenio General de formación Académica, Científica, Tecnológica y Cultural.
	Instituto Tecnológico de Tijuana	Marzo/8/2002 Marzo/8/2007	Formación de recursos humanos de alto nivel, fortalecer la investigación científica y la superación académica en las áreas de interés
Colima	Universidad de Colima	Diciembre/2002 Diciembre/2007	Establecer programas de cooperación académica, conjuntar esfuerzos y recursos, compartir conocimientos e información para fortalecer las capacidades afines y complementarias.
Chihuahua	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Marzo/31/2000 Marzo/31/2005  *En proceso de renovación	Aplicación de procedimientos, trabajo coordinado y el intercambio de experiencias. Así como todas las actividades de formación y actualización de recursos humanos.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

---

Distrito Federal	Instituto Politécnico Nacional	Marzo/2001 Marzo/2004 *En proceso de renovación	Establece bases y mecanismos de colaboración e intercambio.
	Universidad Nacional Autónoma de México	Febrero/21/1995 Indefinido	El objeto del convenio es la colaboración entre las partes en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.
	Consejo Británico	1994	Formación de recursos humanos de alto nivel, fortalecer la investigación y la superación académica en las áreas de la enseñanza de idiomas.
Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	Febrero/28/2000 Febrero/28/2005  *En proceso de renovación	Establecer medios de comunicación para establecer vínculos e intercambio de conocimientos.
Sonora	Universidad de Sonora	Febrero/23/2000 Febrero/23/2005 *En proceso de renovación	Establece bases y mecanismos de colaboración e intercambio.

**Convenios Específicos Nacionales**

<i>Lugar</i>	<i>Universidad/Institución</i>	<i>Vigencia</i>	<i>Descripción</i>
Distrito Federal	Universidad Hispanoamericana	Octubre/15/2001 Octubre/15/2006	Programa de Desarrollo Integral de la persona.
Baja California	Colegio de la Frontera Norte	Febrero/20/2001 Febrero/20/2004  *En proceso de renovación	Febrero/20/2001 Febrero/20/2004

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Coordinación de Posgrado e Investigación**

---

**Convenios Generales Internacionales**

<i>Lugar</i>	<i>Universidad/Institución</i>	<i>Vigencia</i>	<i>Descripción</i>
Cuba	Universidad de Cienfuegos	Mayo/17/2000 Mayo/17/2005	Formación de Recursos humanos de alto nivel, fortalecer la investigación científica y la superación académica en las áreas de interés
Cuba	Facultad de Ciencias Médicas, Cienfuegos	Noviembre/16/2000 Noviembre/16/2005	Formación de Recursos humanos de alto nivel, fortalecer la investigación científica y la superación académica en las áreas de interés.
	Universidad Pedagógica José Martí	Enero/28/2002 Enero/28/2007	Formación de recursos humanos e intercambio
Estados Unidos	California State Polytechnic Pomona	Noviembre/18/1997 Noviembre/18/2002 *En proceso de renovación	Convenio de Cooperación Académica.
	San Diego State University	Octubre/2/2001 Octubre/2/2006	Renovación del Convenio de Cooperación Académica.
	San Diego State University	Octubre/2/2001 Octubre/2/2006	Memorandum de entendimiento para la movilidad de estudiantes
	Arizona State University	Abril/20/2004	Memorandum de entendimiento para la movilidad de estudiantes
	Consejo Británico	1994	Formación de recursos humanos de alto nivel, fortalecer la investigación y la superación académica en las áreas de la enseñanza de idiomas

**Convenios Específicos Internacionales**

<i>Lugar</i>	<i>Universidad/Institución</i>	<i>Vigencia</i>	<i>Descripción</i>
Cuba	Universidad de la Habana	<p>Febrero/8/2000 Febrero/8/2005</p> <p>Febrero/28/2001 Febrero/28/2006</p> <p>Noviembre/29/2002 Noviembre/29/2007</p>	<p>Maestría en Ciencias de la Comunicación.</p> <p>Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social, convenio elaborado por la Facultad de Ciencias Humanas.</p> <p>Programa de Maestría en Ciencias de la Comunicación de la UH, a personal académico de la Escuela de Humanidades en general, con el propósito de elevar la formación del personal académico.</p>
España	Universidad de Castilla la Mancha	2002 2005	Programa de cooperación e intercambio académico que permita la realización de investigación y la formación de personal académico a través del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas que ofrece la UABC y del Master en Comercio Internacional y sus técnicas y el Doctorado en Economía Industrial y Relaciones Laborales que ofrece la UCLM.
Estados Unidos	San Diego State University	Octubre/2/2001 Octubre/2/2006	Renovación del convenio específico de reciprocidad que contribuye a la cooperación Internacional

## ***X. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE APOYO***

### **A. Aulas, Laboratorios y Talleres**

El programa de Maestría en Docencia será ofertado en el campus de Mexicali y se dispondrá de aulas y edificio en la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, además apoyarán el IIDE y Facultad de Ciencias Humanas, como integrantes de la DES, dependiendo de las necesidades del programa.

Mobiliario, equipo, áreas y conectividad

EXISTENTE											
MOBILIARIO Y EQUIPO			ESPACIOS FISICOS			CONECTIVIDAD			PERSONAL DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO		
Unidades		Especificaciones	Unidades		Especificaciones	Unidades		Especificaciones	Unidades		Especificaciones
...	...	...	5	Sala ejecutiva	70 lugares	20	Extensiones de líneas telefónica	Internas	13	Secretarias	2 Turnos
105	Computadoras	Pentium 3 y 4	2	Oficinas administrativa	Para 22 personas	8	Extensiones líneas telefónica	Externas	2	Analista de sistemas	2 Turnos
7	Copiadoras	6 sencillas y 1 Risso	2	Área de trabajo/Lectura	Para 15 personas	2	Líneas telefónicas	Directas	2	Técnico-académico	2 Turnos
12	Impresoras	10 lasser y 2 de puntos	2	Salas de usos múltiples	Capacidad de 60 personas simultáneamente	18	Videocaseteras	Sencillas	3	Analistas especializados	2 Turnos
3	Máquinas de escribir	...	2	Laboratorios cómputo	50 estaciones	105	Conexiones a Internet	50 Computadoras Pentium 4 y 3 Cañones	8	Auxiliares de servicios	2 Turnos
2	Fax	Línea externa	16	aulas	Para 454 personas	1	100 personas	Audio/lectura video/tutorías	...	...	...
11	Televisores	21"	5	Cubículos para maestros	Para 5 personas	...	...	...	...	...	...
7	Televisores	29"	2	Módulos para maestros	Para 8 personas	...	...	...	...	...	...

### HORARIOS DE DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA

TIPO DE RECURSO	DIAS	TURNO	HORAS
1 Sala Ejecutiva	Lunes a viernes	Turno intermedio	De 7 a 16 horas
14 salones	Lunes a viernes	Turno matutino Turno vespertino	Todo el día
1 Sala de cómputo	Lunes a sábado	Turno matutino	De 9 a 14 horas
1 Sala de usos múltiples	Lunes a sábado	Turno vespertino	De 16 a 22 horas

## **B. Cubículos y Áreas de trabajo**

Los PTC que participarán en el programa disponen de cubículos acondicionados para labores de docencia y tutoría.

## **C. Equipo de cómputo y conectividad**

Las unidades académicas participantes, disponen de laboratorios de computación, los cuales están conectados a Internet. Se disponen de más de cien computadoras para los estudiantes las cuales cuentan con programas de oficina (*software*).

1. Además se cuenta con el Sistema de Videoconferencia de la UABC, como apoyo a las actividades del programa, dicho sistema permite llevar a cabo videoconferencias locales y nacionales, sus características son:
  - a) La red de comunicaciones, transporta la información del transmisor al receptor y viceversa y paralelamente (dos direcciones)
  - b) El ancho de banda, para la comunicación se utiliza anchos de banda desde 128 a 384 kbps por segundo (ISDN) y por IP (Protocolo de Internet)
  - c) La conexión de un lugar a otro se da desde: Sala de Informática (Edificio de Rectoría), Sala de Información del Departamento de Información Académica (Mexicali) y Sala de videoconferencia en Mexicali y Ensenada.
  - d) El CODEC (Codificador-Decodificador) transforma las señales de una red analógica a una digital, comprime y multiplica las señales para la transmisión
  - e) Equipo en cada una de las salas: monitor principal y de control, cámara principal y secundaria, micrófono, teclado, tabla de control, panel con cámara para transmisión de documentos, teléfono, fax, videograbadora y equipo de cómputo con Internet

## **D. Equipo de apoyo didáctico**

El programa tendrá como apoyo didáctico el espacio necesario para la realización de diferentes actividades.

### **E. Acervos bibliográficos**

Para apoyo del programa se dispone de recursos bibliográficos en las bibliotecas de la UABC, que abarcan tópicos del aspecto formativo del programa, además se cuenta con revistas especializadas y bases de datos.

Se cuenta con ERIC la fuente más extensa en el mundo sobre información educativa, dicha fuente cuenta con más de 1,000,000 de resúmenes de documentos y artículos especializados en práctica educativa. En los materiales de ERIC se pueden consultar temas sobre educación de adultos, evaluación educativa, administración de la educación, orientación vocacional, educación especial, lectura, educación ambiental y tecnología educativa, entre otros.

Dicha fuente se encuentra en las bibliotecas de la UABC.

## ***XI RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA***

El desarrollo del programa de maestría supone un conjunto de actividades que deben estimar los costos de las mismas, entre las cuales se encuentran las siguientes: coordinación, auxiliar para la coordinación, desarrollo de asignaturas con personal interno y externo, reuniones de trabajo (viáticos, peajes, gasolina).

Para el análisis de los costos se considerará el número de estudiantes inscritos y de acuerdo a los costos de operación del programa, principalmente.

## REFERENCIAS

- Mota, Enciso F. La docencia como actividad profesional. “Academia”. Universidad Autónoma de Guadalajara. Encontrado en <http://kepler.uag.mx/temasedu/docencia.htm> el 14 de marzo de 2005.
- Miranda, López F. Sociológica. *“La reforma de la política educativa: gestión y competencia institucional frente a la tradición corporativa”*. Número 54. Enero-Abril, 2004. p. 90
- UABC. Documento de Reestructuración de la Escuela de Pedagogía. 2004.
- UABC. Documento del Programa de Doctorado en Ciencias Educativas. DES Educación y Humanidades Mexicali Ensenada. 2004.
- UABC. Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006.
- UNESCO. “Declaración mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior”. 1998. Encontrado en: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm). el 22 de septiembre de 2000.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
Coordinación de Posgrado e Investigación

---